RIOPAILA-CASTILLA S.A.: RIOPAILA-CASTILLA SA

FORMATO 034: ENVIO DE INFORMACION CONTABLE A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA INFORMACION SOBRE LOS 20 PRINCIPALES ACCIONISTAS POR TIPO DE ACCION

FECHA DE 12 DE MARZO DE 2018 01 02 03 Unidad Documento de Identidad Captura Número de DESCRIPCION acciones poseídas Rengión Tipo Número **ACCIONES ORDINARIAS** 001 Inversiones Los Toriles SAS Nit 900.356,808 3,443,791 002 San Martín Botero S.A.S Nit 800,150,547 3,365,398 003|Aratama S.A.S. Nit 800,150,538 3,362,025 004 San Mateo y Cía. S.A.S. Nit 800,150,544 3,362,025 005 San Antonio Botero S.A.S. Nit 800,150,536 3,330,657 006 Santa Carolina Botero S.A.S. Nit 800,150,549 3,330,334 007 Inversiones Bellavista y Cía. S. en C. Nit 890,305,485 3,248,347 008 Orquideal La Maria Calcedo González S.A.S. Nit 800,127,199 5,403,301 009 B.G. Garrido S.A.S. Nit 805,008,838 2,092,162 010 F.G. Victoria v Cía. S.C.A. Nit 805,004,258 1,926,816 011 Proyectos González y Cía. S.C.A. Nit 805,007,770 1,926,815 012 J. M. C. & Cía. S.A. Nit 890,324,975 1.924.827 013 B.G. Ulloa y Cla. S.C.A. Nit 805,008,015 1,913,136 014 González Holmann S.A.S. Nit 900,256,552 1,719,241 015 Colombina S. A. C.C. 890,301,884 1,393,784 016 Juan Manuel Caicedo Capurro Nit 14,942,250 1,390,494 017 Belisario Caicedo Capurro C.C. 14,975,374 1,388,984 018 Hilda María Caicedo de Gómez C.Ç. 41,638,208 1,319,722 019 Alianza Fiduciaria S.A- Fideicomiso 3535-1493 Acciones Cali C.C. 1.830.053.812 1.254,907 020 Inversiones González Cabal y Cía. S.C.A. Nit 805,022,439 1,017,691 021 ACCIONES ORDINARIAS READQUIRIDAS (resta) 090 OTROS ACCIONISTAS CON ACC. ORD, CON MENOS 11,619,385 999 SUBTOTAL ACCIONES ORDINARIAS 59,733,842 ACCIONES PREFERENCIALES SIN DERECHO A VOTO 021 ACCIONES PREFERENCIALES READQUIRIDAS (resta) 090 OTROS ACCIONISTAS CON ACC, PREF CON MENOS 999 SUBTOTAL ACCIONES PREFERENCIALES SIN DERECHO A ACCIONES PRIVILEGIADAS 021 ACCIONES PRIVILEGIADAS READQUIRIDAS (resta) 090 OTROS ACCIONISTAS CON ACC. PRIV CON MENOS 999 SUBTOTAL ACCIONES PRIVILEGIADAS 999 TOTAL ACCIONES EN CIRCULACION 59,733,842 5 999 TOTAL ACCIONES READQUIRIDAS

59,733,842

VICTOR DRIBANETA TOLOZA

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

999 TOTAL ACCIONES EMITIDAS (No se transmite este rengión)

RIOPAILA CASTILLA S.A.



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2017



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Riopaila Castilla S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el Revisor Fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Riopaila Castilla S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerímientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Riopaila Castilla S. A. durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e. La Compañía ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.



A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 2 de marzo de 2018.

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 7 de marzo de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Mario Germán Morales Barona

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía

A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Riopaila Castilla S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía, de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

e de marzo de 2018

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los síguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y
 otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimento por parte de los
 administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de
 Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Riopaila Castilla S. A. o de terceros que están en su poder.



A los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A.

2 de marzo de 2018

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Riopaila Castilla S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Mario Germán Morales Barona

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102 -T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de

ACTIVO	<u>Notas</u>	2012	<u>2016</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 2,114,201 \$	4,190,410
Inversiones temporales	. 7	4,888,091	3,877,518
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	115 290 852	115,573,839
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	9	24,512,1996	53,229,952
Activos por impuestos	10	47,012,306	10,200,406
Inventarios	11	54,429,065	38,422,565
Activos biológicos	· 12	45,235,660	43,471,991
Otros activos	13	7.372,798	7,920,555
Total activo corriente		\$ 270,855,969 \$	276,887,236
Activo no corriente			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	14	245 129 565	248,112,588
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y de patrimonio	14	65,659,097	65,659,097
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	9	70,706,807	38,026,247
Activos biológicos	12	33,140,638	30,801,389
Propiedades, planta y equipo	16	561,770,641	495,896,562
Activos por impuestos diferidos	17	106.739,476	73,120,886
Otros activos	13	v16/559	20,309
Total de activos no corrientes		\$ 1,093,152,723 \$	951,637,078
TOTAL ACTIVOS	企业的基本的 法	\$ 1,364,008,692 \$	1,228,524,315

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de

	Notas		2017		2 <u>2016</u>
PASIVO TO THE THE PASIVO TO THE PASIVO					All the second s
Pasivo corriente				um en Karta	
Obligaciones financieras	18	\$	77,424,079	\$	45,099,176
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	275-1613	155,796,368		140,367,593
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	20	13 (10 M) (10 M) (10 M)	23,232,692	í	48,822,855
Beneficios a empleados	21		14,186,820		10,239,443
Otras provisiones	22		5.134.139		7,139,748
Pasivos por impuestos	23		8,9255748		9,671,516
Otros pasivos	24		4391,838		4,535,390
Total pasivo corriente		\$	289,088,684	\$	265,875,721
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	18		371,797,886		288,078,945
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19		139,746		239,746
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	20		11,908,750	;	(
Beneficios a empleados	21		26;121,996	<u>í</u> !	24,678,515
Pasivo por impuestos diferidos	17	STORY MAN	192,678,235	Į	151,278,722
Total pasivo no corriente	A selection and	2 \$.5255	592,646,613	S	464,275,928
TOTAL PASIVO		\$	881,735,297	\$	730,151,649
PATRIMONIO		海州大学的			
Capital social	25		77.974.480		7,974,480
Superavit de capital	25	J4772548	+ 1708		1,708
Reservas obligatorias	25	5-249-5-3	7 875 811.		7,875,811
Otras reservas voluntarias	25		4674.06.124	;	151,044,999
Utilidad del período			(40,531,980)	3	53,537,085
Otros resultados integrales		Service Andrews	12181,241,969		119,333,300
Resultado acumulado adopción NIIF			158,605,283	: :	158,605,283
TOTAL PATRIMONIO		s	482,273,395	S	498,372,660
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		s	1,364,008,692	\$	1,228,524,315

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ENRIQUE CARDONA L.

Representante Legal (Ver certificación adjunta) FERNANDO PEDRAZA G.

Consador Tarjeta Profesional No. 25323-T (Ver-ecrtificación adjunta)

MARIO GERMAN MORALES BARONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Valores expresados en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	2016
Ingresos operacionales	26	\$ 850,528,238 S	1,002,523,873
Costo de ventas	.26	(818,003,623)	(848,044,990)
Utilidad bruta	Registration.	\$ 32,524,615 \$	154,478,883
Gastos de administración	27	(47,879,838)	(44,868,217)
Gastos de ventas	28	(43,995,146)	(49,353,173)
Utilidad operativa	SALVIAL.	\$ (59,350,369) \$	60,257,493
Ingresos financieros	29	14,893,442	13,076,872
Gastos financieros	30	(50,952,002)	(56,237,223)
Resultado participación en subordinadas	31	29,632,880	36,900,584
Otros ingresos neto de (otros gastos)	32	15,177,140	7,025,951
Utilidad antes de impuesto de centa		\$ (50,598,909) \$	61,023,677
Impuesto sobre la renta corriente	- 33	(2,194,313)	(11,540,060)
Impuesto sobre la renta diferido	33	12,261,242	4,053,468
Utilidad neta del ejercicio		\$ (40,531,980) \$	53,537,085
Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)		\$ (679) \$	896

(*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ENRIQUE CARDONA L.

Representante Legal (Ver certificación adjunta) FERNANDO PEDRAZA G.

Contactor Tarjeta Profesional No. 25323-T

Ver certificación adjunta)

MADIO CEDMAN MODAT ES PADONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Valores expresados en miles de pesos)

OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS	2017	2016	2017	2016
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado;				
Utilidad (pérdida) de valo <i>r raz</i> onable de instrumentos de patrimonio (Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura)	1,813,879	1,813,879	-	372,150
Utilidad (pérdida) por muevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	(2,331,994)	-	(2,331,994)	-
Revaluación de propiedades, planta y equipo (rerrenos y edificaciones)	183,996,228	130,490,394	53,505,834	7,907,180,00
Impuesto diferido sobre valores razonables ORI	(22,605,932)	(12,563,765) (10,042,167)) (12,419,592
Participación de otro resultado integral de vinculadas contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	20,592,334	-	20,592,334	•
Fotal otros resultados integrales que no se reclasificaran à los resultados	S 181,464,515	\$ 119,740,508	\$ 61,724,007	\$ (4,140,262
Partidas que pueden ser reclasificadas posteciormente al resultado:			·	
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo - Nota 15	\$ (222,546)	§ (407,208) \$ 184,662	\$ 9,824,47
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período	\$ (222,546)	\$ (407;208) \$ 184,662	\$ 9,824,47
Otro resultado integral, neto de impuestos	181,241,969	119,333,300	61,908,669	5,684,209
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	的學學學學	or more productive state of the second state of the second	\$ 21,376,689	59,221,294
Resultado integral total del periodo atribuible a:				
Participaciones controladoras	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		\$ 21,376,689	\$ 59,221,294
Participaciones no controladoras	 		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Resultado integral total del período			\$ 21,376,689	\$ 59,221

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ENPLOYE CARPONA E.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FERNANDO PERRAZA G. Cántador Parjeta Professional No. 25323-T. (Ver cortificación adjusta)

MARIO GERMAN MORALES BARONA Revisor Fiscal Turjeta Frofesional No. 162102-T Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Valores expresados en miles de pesos)

NOTERATABLE PATELLOWIGO ACRONICATION ACCOUNTS DE 2017. ACCOUNTINE OF ACCOUNTS DE 2017. ACCOUNTINE OF ACCOUNTS DE 2017. ACCOUNTINE OF ACCOUNTS DE 2017.	## A COLOR OF THE CONTRIBUTION OF THE CONTRIBU	ICEMBREON 2017 PATRIMONIO VABIE TOTAL	(40.531.980)	158,605,283	3,804	2,828,926	3,804	152,362,751	- 2,246,396	\$70,487	720,074	- 4,531,011	5,375,405	106,999,372 167,106,124		1,708	181,241,969	7,974,480
NOCERATABLE PATERIONIO CSTAVABLE NOCERATABLE NOC	AC31.DE.DICENTRE DE 201 TRIAS NOGRECASE DE 100 3.804 119,350,737 119,350,737	GRAVAB			5,043,081	2,828,926	7,872,007		2,246,396	870,487[720,074	4,531,011	6,375,405) - (e		6	
3.804 119.350,737 119.350,737	SALDOAL31.0E.DICIEMGRE DE 201 CONAVABLE NO CERAVABLE 5.043.081 3.804 2.228.026 2.226.396 10.520.899 119.350,737 10.520.899 119.350,737 4.531.011 4.531.011 6.375,405 119.350,737				-	-	等人民人 持一日奉養教育之	(12,351,365)		+	· ·	-	•	(12,351,365)			61,908,66	
3,804 3,804 119,550,777 119,550,777	NOCRAVABLE NOCRAVABLE 3,804 119,350,777 119,350,777	VONTO:	53.537.085	158,605,283	5,046,885	2,828,926	7,875,811		2,246,396	870,487	720,074	4,531,011	6,375,405			1,703	119,333,300	7,974,480
	8AL (GHAVARIE) 15,043 16,262 16,270 16,270 16,270 16,270 16,270 16,270 16,270 16,270 16,270	AL 31 DE DICHEMBRE RVAS NOGRAVABLE							396.	487	.074	. 1110	405	-2. 	,	-	,	,

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SENECTE CARONA F.

FERNANDO-FEDRAZA G.
Gentador
Injer-Frotestonal No. 253234
(Af certificación adjunta)

CAND (RYMCA) (ONLAS)
MARIO GERMAN MORALES BARONA
REVISOR FISCAL

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102-T

Miembro de PricewaterbouseCoopers

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores expresados en miles de pesos)

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de

to the second se	2017	2016
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	金沙斯特特	
UTILIDAD NETA	(40,531,980) \$	53,537,085
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectarou el capital de trabajo:		
Depreciación y amortización de activos fijos	36,367,721	31,670,357
Amortizaciones plantaciones agricolas (Activos biológicos)	49,126,786	53,329,884
Provisión de inventarios de materiales	1,960,191	153,760
Provisión de ganaderia	322,430	-
Impuesto diferido	(12,261,242)	(4,053,468)
Provisión cartera y deudores	871,353	127,526
(Utilidad) método de participación	(29,632,880)	(36,900,584)
Utilidad en venta de Propiedad planta y equipo	(64,826)	(226,661)
SUBTOTAL	6,157,553 \$	97,637,899
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO		
(Aumento) Disminución Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(588,366)	16,072,169
(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	(3,963,604)	41,069,242
(Aumento) en activos por impuestos	(6,811,900)	(2,805,772)
(Aumento) Disminución Inventarios	(17,966,691)	2,863,677
(Aumento) Activos biológicos	(53,542,134)	(61,029,614)
Disminución en otros activos	736,170	8,634,754
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12,308,410	28,144,381
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(25,590,163)	11,993,330
Aumento Beneficios a empleados	3,058,864	1 2,477,747
(Disminución) Otras provisiones	(2,008,606)	(41,076,208)
Aumento (Disminución) Pasivos por impuestos	1,162,981	(5,944,008)
(Disminución) en otros pasivos	(143,551)	(6,986,273)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	6 (87,191,037) \$	91,051,324
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	fredition of the	
(Aumento) de propiedad planta y equipo	(48,671,145)	(20,709,329)
Disminución (Aumento) Inversiones en subsidiarias	53,208,296	(23,709,841)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN	\$ 4,537,151 \$	(44,419,170)
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras	116,043,844	(28,882,790)
Pago de dividendos	(34,455,594)	(17,026,900)
TOTAL EFECTIVO (ESADO) PROVISTO EN LA FINANCIACIÓN	81,588,250 S	
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	(1,065,636)	722,464
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	8,067,928	7,345,464
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE CEECTIVO	5 7,002,292 \$	8,067,928

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

PEDRO ENRIQUE CARDONA L.

Representante Legal (Ver certificación adjunta)

FERNANDO PEDRAZA G.
Consarior
Tarjeta Protesional No. 25323-T
(Ver certificacion adjunta)

MARIO GERMAN MORALES BARONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 162102-T Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila

Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.

Destilería Riopaila S.A.S.,

Agro Veracruz S.A.S.,

Agroforestal Alcavarán S.A.S.,

Agroforestal Bellavista S.A.S.,

Agroforestal Casablanca S.A.S.,

Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,

Agroforestal El Milagro S.A.S.,

Agroforestal El Paraíso S.A.S.,

Agroforestal La Lina S.A.S.,

Agroforestal La Macarena S.A.S.,

Agroforestal La Pradera S.A.S.,

Agroforestal Las Acacias S.A.S.,

Agroforestal Las Brisas S.A.S.,

Agroforestal Las Palmas S.A.S.,

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,

Agroforestal Los Laureles S.A.S.,

Agroforestal Lucerna S.A.S.,

Agroforestal Mata Azul S.A.S.,

Agroforestal Miraflores S.A.S.,

Agroforestal Oriente S.A.S.,

Agroforestal Puerto López S.A.S.,

Agroforestal Riogrande S.A.S.,

Agroforestal Rotterdam S.A.S.,

Agroforestal Tamanaco S.A.S.,

Agroforestal Venezuela S.A.S.,

Agroforestal Veracruz S.A.S.,

Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,

Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Riopaila Palma S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,

Agroforestal Alcavarán S.A.S.,

Agroforestal Bellavista S.A.S.,

Agroforestal Casablanca S.A.S.,

Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,

Agroforestal El Milagro S.A.S.,

Agroforestal El Paraíso S.A.S.,

Agroforestal La Lina S.A.S.,

Agroforestal La Macarena S.A.S.,

Agroforestal La Pradera S.A.S.,

Agroforestal Las Acacias S.A.S.,

Agroforestal Las Brisas S.A.S.,

Agroforestal Las Palmas S.A.S.,

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,

Agroforestal Los Laureles S.A.S.,

Agroforestal Lucerna S.A.S.,

Agroforestal Mata Azul S.A.S.,

Agroforestal Miraflores S.A.S.,

Agroforestal Oriente S.A.S.,

Agroforestal Puerto López S.A.S.,

Agroforestal Riogrande S.A.S.,

Agroforestal Rotterdam S.A.S.,

Agroforestal Tamanaco S.A.S.,

Agroforestal Venezuela S.A.S.,

Agroforestal Veracruz S.A.S.,

Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,

Semillas y Alimentos S.A.S.,

Agroforestal Valledolid S.A.S.

Agroforestal La Herradura S.A.S.

Las cuales se ejercen a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial, estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.
- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de

servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:

- Agropecuaria Segovia S.L.,
- Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
- Agroindustria Ibiza S.L.
- Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
- Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés); hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta agosto de 2013. Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Ley 222 de 1995. El Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014. Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del

ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados, para efectos Colombia.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la información financiera, las cuales serán aplicadas en la Compañía.

Dichas políticas, son un referente para la administración, puesto que éstas indican el momento adecuado para el registro de la información; proporcionando así a la gerencia la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Al respecto cabe tener en cuenta como bases fundamentales de las políticas contables las siguientes:

- (a) **Uniformidad en la presentación:** Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias a los estados financieros.
- (b) **Importancia relativa y agrupación:** Los estados financieros contienen la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

2.2 PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

2.3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional de la compañía y de sus subordinadas nacionales.

2.3.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados diferencia en tipo de cambio, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.5 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados y se determina sobre la base de un análisis de rotación de inventarios y su deterioro, o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar que se transforman para convertirlas en productos terminados (azúcar) y animales vivos (semovientes).

La compañía reconoce un activo biológico cuando:

- (a) Controla el activo como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- (c) El valor razonable o el costo del activo pueden ser medido de forma fiable.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

Caña de Azúcar

Esta política contable ha sido elaborada con base al activo biológico caña de azúcar con que cuenta la compañía a la fecha de emisión de la misma aplicada a:

- (a) Caña de azúcar en predios propios.
- (b) Caña de azúcar en predios de terceros en modalidad de contrato de arrendamiento en la cual la compañía es dueña de la caña descontando el valor del arrendamiento según las condiciones de cada uno de los contratos.
- (c) Caña de azúcar en predios de terceros en modalidad de contrato de participación en la cual la compañía es dueña de la caña descontando el valor del pago por la participación según las condiciones de cada uno de los contratos.

El activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de toneladas de caña por hectárea para cada predio y suerte se medirá de acuerdo al análisis y aforo hecho por cada agrónomo interno especializado el cual es jefe de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje por Hectárea de cada predio suerte se hará proporcional a la edad de la caña en mata. El estándar de edad para la caña en plantilla (primer corte) es 13,5 meses y soca (segundo corte en adelante) es 12,5 meses.

Este tonelaje por hectárea por el área a cosechar son las Toneladas de Caña totales que se multiplicarán por un pago estándar en kilos de azúcar por Tonelada de Caña promedio histórico de los 5 años anteriores al cierre en la compañía. Los kilos de azúcar equivalente se multiplicarán por el precio ponderado de liquidación de cierre de cada mes. El precio para el pago de las cañas es el real al que la compañía en cada cierre de mes y/o ejercicio paga a sus proveedores de caña.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.7.1 Activos financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo fijo es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de

efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, La Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, La Compañía elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio: Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable, los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultado. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio en lugar de los resultados.

2.7.2 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de

transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.7.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuro estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

2.7.4 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.7.5 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Todos los demás costos derivados de la deuda son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurran.

2.7.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.7.7 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros cuando los dividendos son aprobados por los accionistas.

2.7.8 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.7.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los contratos de commodities celebrados con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, se consideran "derivados de uso propio", y su efecto se reconoce como parte del costo del inventario.

La Compañía designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir:

La exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. La Compañía evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta afecta el resultado del período.

2.8 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se

contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en el estado de resultados y en otro resultado integral de la subsidiaria.

2.9 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se mantienen al costo.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de "ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados".

2.10 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Las propiedades, plantas y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la compañía aplica su actualización mediante la determinación de su valor razonable, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía dá de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de la Compañía y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	10 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de distribución concedidas por la compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

a) Beneficios a los empleados de corto plazo:

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

- Retroactividad de las cesantías: Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.
- Pensiones por Jubilación: Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período. El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.12 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.13 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

2.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del resultado reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las

partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.13.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad local.

2.14 INGRESOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

2.14.1 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

2.14.2 Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos o la actividad contratada.

2.14.3 Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

2.14.4 Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando se decreta el dividendo.

2.15 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por

deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.16 RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los estados financieros del año 2015, fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas de la Compañía.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la

cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos	Cambios en los métodos de disposición.
para la Venta y Operaciones Discontinuadas	
NIIF 7 Instrumentos Financieros:	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF
Información a Revelar	7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a períodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía usa instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesto.

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riesgos de tasa de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense. La Compañía tiene una posición activa que oscila en el año entre USD 3,867.6 millones y EU 4,946.9 millones en el 2016 y USD 2,655.3 y EU 14,473 millones en el 2017 generada principalmente por las inversiones en sociedades. Teniendo en cuenta las fluctuaciones de la tasa de cambio promedio entre el año 2016 y 2017 la cual pasó de \$3.051 a \$ 2,951 por dólar, generando un decremento del 3,26% con una menor exposición cambiaria.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$2.984 (31 de diciembre de 2016: \$3.000.71) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31	DE DICIEMBR	E DE 2017	AL 31	DE 2016	
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor	8,079		24,106	6,561		19,686
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	396,335		1,182,663	680,320		2,041,445
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°8)	2,215,932		6,612,342	2,965,107		8,897,427
Inversiones en sociedades (ver nota N° 14)		14,473,009	36,034,593		4,918,434	15,529,201
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar: Anticipos	35,052	500	106,384	35,052	500	105,770
Deudores	0		0	560	28,000	91,660
TOTAL ACTIVOS	2,655,398	14,473,509	43,960,088	3,687,600	4,946,934	26,685,189
Obligaciones financieras (ver nota N° 18)	0		0	8,037,180		24,117,247
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: proveedores (ver nota N° 19B)	1,043,873		3,115,880	36,436		110,768
Cuentas por pagar comerciales y costos y gastos por pagar	489,379		1,460,308	914,096		2,744,288
Otros pasivos financieros: anticipos	59,393		177,229	44,314		133,055
TOTAL PASIVOS	\$ 1,592,645	\$ 0	\$ 4,753,417	\$ 9,032,026	\$ 0	\$ 27,105,358
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	\$ 1,062,753	\$ 14,473,509	\$ 39,206,671	\$ (5,344,426)	\$ 4,946,934	\$ (420,169)

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

4.1.1.2 Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

4.1.2 Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta. Durante el año 2016 no se provisionó cartera en este negocio.

4.1.3 Riesgos de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años		
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	46,157,952	78,503,577	107,092,538	174,255,610		
TOTAL	\$ 46,157,952	\$ 78,503,577	\$ 107,092,538	\$ 174,255,610		

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
	Más de 3 meses y menos de 1 año	" Entre 1 año y 2 años Entre 2 y 4 años					
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	41,928,496	30,175,817	103,961,564	138,229,515			
TOTAL	\$ 41,928,496	\$ 30,175,817	\$ 103,961,564	\$ 138,229,515			

4.2 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante el año 2017, la estrategia de la Compañía, que no ha variado respecto de la de 2016, fue mantener un ratio de apalancamiento entre el rango de 40% y 50%. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes: 48,11% y 39,76% respectivamente.

	2017	2016
Total préstamos	449,221,965	333,178,121
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	2,114,201	4,190,410
Deuda neta	\$ 447,107,764	\$ 328,987,711
Total patrimonio	482,273,395	498,372,666
Total capital	\$ 929,381,159	\$ 827,360,377
Ratio de apalancamiento	48.11%	39.76%

5. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de estados financieros.

5.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 VIDAS ÚTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro serán fiscalmente deducibles.

5.4 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4.1. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Compañía cuenta con una política clara de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados, adicionalmente la política indica que la cartera con clientes distribuidores y mayoristas que supere los 70 días debe ser provisiona en un 5%. La oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y pérdidas efectivas.

5.4.2.Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.4.3.Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 3	81 de	dicien	nbre	de
7 MI •) I UC			

	2017	2016
Caja	\$ 16,080	\$ 16,200
Caja menor en dólares (1)	24,106	19,686
Subtotal Caja	\$ 40,186	\$ 35,886
Bancos Nacionales	891,352	2,113,079
Bancos Extranjeros (2)	1,182,663	2,041,445
Subtotal Bancos	\$ 2,074,015	\$ 4,154,524
TOTAL	\$ 2,114,201	\$ 4,190,410

(1) Corresponde a valores mantenidos para gastos de viaje de accionistas y directores, en el exterior así:

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Caja menor - saldo en USD	8,078.55	6,560.55

(2) Corresponde a la cuenta de compensación Bancolombia Cayman, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Cuenta de compensación - saldo en USD	396,334.74	680,320.63
Tasa representativa de mercado	\$ 2,984.00	\$ 3,000.71

Ninguna de las cuentas bancarias presenta restricciones en 2017 y 2016.

7. INVERSIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

EN CERTIFICADOS	2017	2016
TIDIS - Títulos emitidos por la nación (1)	\$ 4,809,761	\$ 0
Derechos Fiduciarios moneda nacional (2)	78,330	3,877,518
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	\$ 4,888,091	\$ 3,877,518

- (1) La DIAN mediante la Resolución 267 de diciembre 11 de 2017 y la Resolución de corrección 1 de diciembre 13 de 2017, devolvió el saldo a favor del impuesto de renta de Riopaila Castilla S.A. del año 2016 con títulos de devolución de impuestos (TIDIS) de Bancolombia Tuluá.
- (2) Carteras colectivas que se tienen con Alianza Fiduciaria y Credicoorp; las cuales cuentan con respaldo bancario. El detalle es como sigue:

Al 31 de diciembre de

ENTIDAD	2017		2016
Alianza Fiduciaria	\$ 2	8,651	\$ 3,863,953
Credicoorp	4	9,679	13,565
TOTAL	7	8,330	3,877,518

Ninguna de las inversiones corrientes presenta restricciones en 2017 y 2016.

8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de Esta cuenta se descompone como sigue: 2016 **CORRIENTES** 2017 64,318,589 \$ \$ 66,834,711 Clientes nacionales (1) 6,612,342 8,897,427 Clientes del exterior (2) TOTAL CLIENTES 70,930,931 75,732,138 20,830,010 22,648,034 Cuentas corrientes comerciales (3) Cuentas por cobrar a Accionistas 521 Antícipos y avances a proveedores, contratistas 620,440 1,666,667 y trabajadores 314,253 Empleados (4) 244,202 13,337,005 10,825,544 Ingresos por cobrar (5) Préstamos a particulares 8,000 8,000 9,244,618 4,132,703 Deudores varios (6) Deudas de dificil cobro 3,083,928 2,979,537 **SUBTOTAL** \$ 118,237,346 118,369,185 Menos deterioro clientes (1) (443,963)(380,394)Menos deterioro otras cuentas por cobrar (7) (2,634,370)(2,283,113)TOTAL CORRIENTES 115,290,852 115,573,839

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

Al 31 de diciembre de

Edades	2017	2016
Corriente	\$ 40,529,457	\$ 50,140,933
1 a 30 días	18,924,002	16,263,913
31 a 90 días	4,117,968	425,142
Mas de 90 días	747,162	4,723
Total	\$ 64,318,589	\$ 66,834,711

Al 31 de diciembre de

Deterioro	2017	2016
Deterioro clientes	\$ 443,963	\$ 380,394
Total	\$ 443,963	\$ 380,394

El movimiento por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes ha sido el siguiente:

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Al 1 de enero	\$ 380,394	\$ 447,459
Aumento de provisión	201,368	127,525
Castigos	(137,799)	(194,590)
Al 31 de diciembre	\$ 443,963	\$ 380,394

El periodo del crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este periodo de tiempo como corriente. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días de mora se debe evaluar si existen claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

La Compañía durante el año 2017 ha reconocido un deterioro por \$201,368 (ver nota N° 28) para un acumulado de \$443,963 después de un análisis financiero de la recuperabilidad de la comercial.

(2) El importe en libros de los clientes al exterior está denominado en las siguientes monedas:

Al 31 de diciembre de

Moneda		2017		2016
Peso colombiano *	\$	6,612,342	\$	8,897,427
Dólar de los Estados Unidos de América **	USD	2,215,932.45	USD	2,965,107.28

* Los principales clientes que conforman este rubro son:

Al 31 de diciembre de

Cliente	País	2017	2016
C.I. De Azúcares y Mieles S.A.	Colombia	\$ 0	\$ 14,140
Cumberland packing corp	New York	448,677	0
E.D & F Man Sugar INC.	USA	1,994,745	3,497,174
Iansa Ingredientes S.A.	Chile	746,490	0
Sucden americas corporation	USA	0	1,016,995
Sucro can sourcing LLC	USA	0	1,655,057
T&L Sugars Limited	Londres	910,797	0
Topper Trading Corp	Panama	1,524,410	0
Total Marketing	USA	67,696	249,727
Otros clientes menores		919,527	2,464,334
Total	_	\$ 6,612,342	\$ 8,897,427

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas corrientes comerciales, resultado de las operaciones con proveedores de caña:

	2017	2016
Servicios y labores agricolas	\$ 11,554,322	\$ 14,828,411
Anticipo cuentas en participación	4,527,802	3,526,032
Prestamos especiales proveedores de caña	3,934,327	3,621,537
Interés a cañicultores	813,559	672,054
Total	\$ 20,830,010	\$ 22,648,034

(4) El interés cobrado para los empleados es del 1% mensual sobre créditos de libre inversión y vivienda, para los créditos de calamidad no se cobra interés.

(5) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Dividendos por cobrar *	\$ 977,889	\$ 1,087,020
Intereses por cobrar	1,560	731
Servicios por cobrar **	12,357,556	9,737,793
Total	\$ 13,337,005	\$ 10,825,544

^{*} Corresponde a dividendos decretados por el ingenio Risaralda por las utilidades del año 2016, valor pendiente por los instalamentos de enero a marzo de 2018.

** Corresponde principalmente a venta de caña y el reconocimiento por el paro (planta El Alcaraván) entre enero y abril a BIOENERGY ZONA FRANCA S.A.S, por valor de \$4,800 millones, venta de caña a INGENIO LA CABAÑA S.A y el programa de fidelización a los proveedores de caña, que consiste en

ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura de riego y labores de APS (Adecuación, Preparación y Siembra). Estos recursos entregados a los proveedores de caña son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

(6) Corresponde principalmente al remanente del saldo a favor consignado en la declaración del impuesto de renta por el año gravable 2016, el cual fue solicitado en devolución y/o compensación a la DIAN, quien nos emitió la Resolución No 1 de fecha diciembre 13 de 2017 reconociendo en el cuerpo del acto administrativo el valor de \$6.856.541 y manifestando que se expedirán unos TIDIS, los cuales no fueron efectivamente cargados antes del 31 de diciembre de 2017 en la plataforma de DECEVAL y por ende la compañía no podía reconocerlos contablemente en la cuenta de inversiones en TIDIS ni como activos por impuestos corrientes (Ver Nota 10), sobre el estado de las cuentas a recuperar por impuestos.

(7) El saldo de deterioro de las otras cuentas por cobrar corresponden a:

	Al 31 de diciembre de				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2017		2016	
Pensionados	\$	27,729	\$	40,729	
John Fredy Herrera Vanegas		220,772		0	
Serrana Equipamentos Agricolas Ltda		65,082		0	
Veros S.A.S.		5,316		0	
Otros		24,219		0	
SUBTOTAL	\$	343,118	\$	40,729	
CUENTAS CORRIENTES (PROVEEDORES	DE	CAÑA)			
Marthán Vasquez Cía S.C.		2,291,252		2,242,384	
SUBTOTAL	\$	2,291,252	\$	2,242,384	
TOTAL DETERIORO	\$	2,634,370	\$	2,283,113	

El movimiento por deterioro del valor de las otras cuentas por cobrar ha sido el siguiente:

	Al 31 de diciembre de				
		2017		2016	
Al 1 de enero	\$	2,283,113	\$	4,287,490	
Aumento de provisión administración (ver 5 nota N° 27)		2,328		27,729	
Aumento de provisión Ventas (ver nota N° 28)		13,793		0	
Aumento de provisión operación (ver nota N° 26)		335,135		0	
Castigo, recuperaciones		0		(2,032,106)	
Al 31 de diciembre	\$	2,634,369	\$	2,283,113	

9. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de Esta cuenta se descompone como sigue: **CORRIENTES** 2017 2016 Sociedades S.A.S. Altillanura 986,975 \$ 578,282 \$ Cosecha del Valle S.A.S. 448 2,842,469 Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. (1) 2,017,993 442,226 Castilla Cosecha S.A. 121,217 74,816 38,149,521 Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (2) 6,644,035 9,940,369 Riopaila Palma S.A.S. (3) 15,053,467 Agroindustriales La Conquista S.A.S. 793,576 97,554 \$ TOTAL CORRIENTES 53,229,952 24,512,996 No Corrientes (4) 70,706,807 38,026,247 TOTAL CUENTAS POR COBRAR PARTES **RELACIONADAS Y ASOCIADAS** \$ 91,256,199 95,219,803

- (1) Corresponde a facturación principalmente de vapor y otros servicios.
- (2) Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto cogeneración de energía, repotenciación caldera DZ, pago a proveedores e intereses por los préstamos.
- (3) Corresponde a préstamos realizados para pago a proveedores, nómina e intereses.
- (4) Esta cuenta se descompone como sigue:

COMPAÑAS	Al 31 de dio	ciembre de
COMPAÑIAS	2017	2016
SOCIEDADES S.A.S. (1)		
Agroforestal Acacias S.A.S.	602,149	602,149
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498,920	498,920
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604,472	604,472
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382,896	382,896
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1,022,481	1,022,481
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1,896,021	1,896,021
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396,473	396,473
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1,297,587	1,297,587
Agroforestal La Lina S.A.S.	3,348,035	5,368,035
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1,270,172	1,270,172
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460,034	460,034
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470,285	470,285
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618,635	618,635
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3,124,307	3,124,307
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1,480,493	1,480,493
Agroforestal Oriente S.A.S.	616,857	616,857
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	5,054,218	5,054,218
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381,953	381,953
Agroforestal El Paraiso S.A.S.	410,791	410,791
Agroforestal Riogrande S.A.S	2,287,028	2,287,028
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552,725	552,725
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463,740	463,740
Agroforestal Valledolid S.A.S.	2,221,559	3,501,559
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720,871	720,871
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757,722	757,722
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692,999	692,999
Agro Veracruz S.A.S.	1,566,031	2,401,031
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601,814	601,814
TOTAL S.A.S	\$ 33,801,268	\$ 37,936,268
Asturias Holding SARL	0	89,979
Riopaila Energía (2)	36,905,539	0
TOTALES	\$ 70,706,807	\$ 38,026,247

- (1) Corresponde a préstamos otorgados a las sociedades S.A.S. en relación con el proyecto de diversificación geográfica y de cultivos, específicamente en lo referente a la Altillanura Proyecto Veracruz. Sobre estos préstamos se cobran intereses a una tasa del 6.17% E.A. Las condiciones particulares de estos préstamos y las principales operaciones desarrolladas con estas sociedades se revelan en la nota No.34 D.
- (2) Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto cogeneración de energía, repotenciación caldera DZ, pago a proveedores, que se encontraba a corto plazo y se reclasifica a largo a

plazo con fecha 31 de diciembre de 2017, sobre este préstamo se cobran intereses a una tasa de DTF + 2,50%, un plazo de 10 años y con 3 años de gracia.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Saldo a favor impuesto a las ventas (1)	\$ 429,965	\$ 66,896
Saldo a favor impuesto a la renta (2)	16,582,341	7,658,029
Saldo a favor impuesto CREE (3)	0	2,461,586
IVA descuento tributario renta (4)	0	13,895
TOTAL	\$ 17,012,306	\$ 10,200,406

- (1) El saldo a favor originado en la declaración del IVA del bimestre sexto (6) del año 2017 por valor de \$429.965 corresponde a los excesos de impuestos descontables registrados en el año gravable 2017 frente al impuesto generado por el mismo periodo fiscal, los cuales serán imputados en las siguientes declaraciones tributarias de IVA del año gravable de 2018.
- (2) El saldo a favor por concepto del impuesto de renta por el año gravable de 2017, es producto de los excesos de autorretención en la fuente por renta y la autorretención especial reglamentada por el decreto 2201 del 2016 que reemplazó la que se aplicaba por el sistema del CREE, sumados a las retenciones practicadas por terceros y el anticipo de la sobretasa del impuesto de renta para el año gravable 2017, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta corriente por pagar y la sobretasa del impuesto de renta por el año gravable de 2017 los cuales fueron determinados bajo el sistema de la renta presuntiva, toda vez que en la depuración de la renta ordinaria se presenta pérdida fiscal, nos arroja un saldo neto a favor por valor de \$16.582.341. Los saldos a favor registrados correspondientes a la renta y CREE del año 2016 se encuentran detallados en (3) de la NOTA 32. El detalle de la cuenta es el siguiente:

Al 31 de diciembre de

Impuesto de renta	2017	2016
Saldo inicial	\$ 7,658,029 \$	7,012,327
Retenciones y autoretenciones prácticadas	18,108,529	13,908,596
Impuesto a cargo (provisión), ver nota N° 33	(1,901,965)	(7,006,132)
Sobretasa impuesto de renta a cargo (provisión), ver nota N° 33	(287,641)	0
Anticipo sobretasa impuesto de renta	668,125	0
Impuesto de ganancia ocasional, ver nota N° 33	(4,707)	0
Ajuste crédito / (débito) impuesto año anterior	2,484,389	(247,043)
Devoluciones / compensaciones renta 2014	(10,142,418)	(6,009,719)
Saldo Impuesto de renta	\$ 16,582,341 \$	7,658,029

El saldo a favor consignado en la declaración del impuesto de renta por el año gravable 2016 que asciende a la suma de \$10.142.418 fue solicitado en devolución y/o compensación a la DIAN, quien nos emitió la Resolución No 1 de fecha diciembre 13 de 2017 reintegrando mediante TIDIS el valor de \$6.856.541 (Ver (6) en la nota N° 8) y compensando el valor de \$3.285.877 por la declaración de retención en la fuente del mes de julio de 2017.

(3) El saldo a favor registrado en la declaración del impuesto de renta para la equidad CREE del año gravable 2016 por valor de \$4.809.677 fue solicitado en devolución a la DIAN, quien emitió la Resolución 258 de fecha diciembre 04 de 2017 reintegrando mediante TIDIS el citado valor (Ver Nota N° 7). A partir del año gravable 2017 por expresa disposición del artículo 376, numeral 3, de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 se elimina el Impuesto de Renta para la Equidad CREE y el sistema de Autorretención del CREE.

Así las cosas, para el año gravable de 2017 la tarifa del impuesto de renta quedó en el 34% con una sobre tasa del 6% para una tarifa integral del 40% y en el año gravable 2016 la tarifa de renta era del 25%, sumado a tasa del CREE del 9% y una sobretasa del 8% para un total del 42%. Con la reforma tributaria se disminuye la tarifa consolidada pero se eliminan o aminoran algunos beneficios fiscales.

(4) El saldo del IVA con tratamiento de descuento tributario en la adquisición o importación de bienes de capital por valor de \$13.895, establecido en la Ley 1739 de 2014, fue aplicado a la declaración de renta del año gravable 2016.

11. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Productos terminados (1)	\$ 30,066,069 \$	14,160,510
Productos en proceso y caña patio	2,285,792	2,905,150
Materiales, repuestos, accesorios (2)	20,814,021	22,540,582
Deterioro materiales (3)	(1,002,032)	(1,526,898)
Inventarios en tránsito (4)	2,265,215	343,221
TOTAL	\$ 54,429,065 \$	38,422,565

(1) Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Aceite crudo final	\$ 26,827.00	\$ 0
Almendra empacada	3,749	0
Azúcar Blanco	13,799,973	5,169,231
Azúcar Crudo	9,984,630	5,270,645
Azúcar Senza Zero	86,585	44,493
Compostaje	0	1,001
Miel Final	191,403	831,584
Refino	8,654,627	2,843,557
Soya	68,699	0
Valor neto realizable - Producto terminado	(2,750,424)	0
TOTAL	\$ 30,066,069	\$ 14,160,510

Estos inventarios han sido medidos al menor valor entre su costo (incluye costos necesarios para su venta) y el valor neto realizable. El resultado es que el costo ajustado del inventario de producto terminado, es mayor al valor neto de su realización, y por lo tanto se evidencia un deterioro en su potencial precio de realización por valor de \$2,750 millones.

(2) Esta cuenta se descompone por planta de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de

	Ai 51 de diciembre de			
Planta Riopaila	2017		2016	
Repuestos	\$ 7,126,358	\$	7,269,450	
Material de empaque	1,053,513		1,409,089	
Insumos campo	1,048,357		1,891,820	
Insumos fabrica	356,470		280,431	
Combustibles/ lubricantes	304,599		313,433	
Elementos administrativos	254,161		222,400	
Reactivos laboratorio	59,545		48,232	
Otros	7,810		5,380	
Subtotal Riopaila	\$ 10,210,813	\$	11,440,236	
Planta Castilla				
Repuestos	7,741,564		8,113,524	
Material de empaque	592,424		726,589	
Insumos campo	507,655		346,201	
Elementos administrativos	295,760		186,369	
Combustibles/ lubricantes	159,795		283,565	
Insumos fabrica	158,587		262,803	
Reactivos laboratorio	52,120		67,474	
Subtotal Castilla	\$ 9,507,905	\$	9,986,525	
Planta Veracruz				
Insumos campo	150,897		139,998	
Repuestos	139,990		114,040	
Combustibles/ lubricantes	66,448		26,311	
Elementos administrativos	24,226		6,798	
Reactivos laboratorio	848		117	
Material de empaque	17		0	
Subtotal Veracruz	\$ 382,426	\$	287,264	
Planta La Conquista				
Repuestos	298,825		419,386	
Insumos campo	358,564		376,873	
Combustibles/ lubricantes	43,793		22,144	
Elementos administrativos	11,695		8,154	
Subtotal La Conquista	\$ 712,877	\$	826,556	
TOTAL	\$ 20,814,021	\$	22,540,582	

(3) Una vez realizado un análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios se evidenció deterioro físico en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros. La disminución en el deterioro de materiales correspondiente al año 2017 se debe a la baja de materiales por obsolencia y vencimiento de insumos (fertilizante, fungicida e insecticida).

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

Deterioro Materiales	Valo	r provisión
Saldo Inicial		1,526,898
Provisión materiales administración		3,707
Provisión materiales operación (ver nota N° 26)		1,159,992
Baja de materiales		(385,785)
Recuperación provisión de inventarios		(1,302,780)
Saldo Final	\$	1,002,032

(4) Los inventarios de materiales en tránsito corresponden a la importación de conos en acero con el proveedor GARDNER DENVER NASH BRASIL, para uso en las bombas de los concentradores de evaporación en planta Riopaila. Este rubro también incluye el valor de los inventarios de productos terminados facturados a finales del ejercicio de 2017 los cuales fueron recibidos por los clientes en enero de 2018. Por tal evento, no se considera materializada la venta en 2017 y por lo tanto se reclasifica la operación, por un total de \$2,077,507.

12. ACTIVOS BIOLOGICOS

A. CORRIENTES

Al 31 de diciembre de		
2017	2016	
46,581,588	36,754,653	
(6,655,908)	2,890,215	
39,925,680	39,644,868	
(676,608)	0	
39,249,072	39,644,868	
5,323,637	4,267,577	
(1,042,300)	(719,871)	
4,281,337	3,547,706	
PASTORIL		
315,393	279,417	
38,601	0	
193,757	0	
1,157,500	0	
1,705,251	279,417	
45,235,660 \$	43,471,991	
	2017 46,581,588 (6,655,908) 39,925,680 (676,608) 39,249,072 5,323,637 (1,042,300) 4,281,337 PASTORIL 315,393 38,601 193,757 1,157,500 1,705,251	

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

2016

		2017		2010		
Ubicación	Tenencia	Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor	
Planta Riopaila	Propia	176	641,466	176	458,083	
	Arrendamiento	1,711	12,206,389	1,633	8,480,162	
	Participación	2,973	10,106,790	2,717	7,745,762	
Subtotal Riopaila		4,860	22,954,645	4,526	16,684,006	
Planta Castilla	Propia	190	473,777	191	363,706	
	Arrendamiento	630	3,711,590	640	3,459,597	
	Participación	3,088	8,274,162	2,857	6,309,174	
Subtotal Castilla		3,908	12,459,529	3,688	10,132,477	
Planta Llanos *	Arrendamiento	5,638	11,167,414	5,585	9,938,170	
Subtotal Llanos		5,638	11,167,414	5,585	9,938,170	
	TOTAL	14,406 \$	46,581,588	13,799 \$	36,754,653	

2017

Corresponde a los costos de las labores agrícolas que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, que se encuentran pendientes de amortización hasta el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

La valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al valor razonable, esto es el valor acumulado de todos los costos (diferentes a la cepa o raíz, y que se relacionan con la adecuación, preparación y siembra - APS) en que se incurre para la formación del tallo, o producto agrícola, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, y se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha. Este tallo no está dispuesto por la compañía para su comercialización, y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcares, y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento, se realiza en un 100% de los costos acumulados al momento de la cosecha.

^{*} En la planta Llanos se tiene un total de 5,638 hectáreas netas arrendadas y sembradas en plantaciones de caña de azúcar. La producción de estas plantaciones, contractualmente se venden a la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A. la cual está en operación y presenta capacidad de producción de 480.000 litros/día de alcohol carburante – etanol.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

Concepto	2017	2016
Castilla	(1,099,423)	659,115
Riopaila	(1,408,752)	1,372,511
Llanos	(4,147,733)	858,589
TOTAL	\$ (6,655,908)	\$ 2,890,215

Corresponde al ajuste por la actualización del valor razonable, aplicable a las plantaciones de manejo directo (propias, arrendamientos y cuentas en participación), tal valoración corresponde al costo de la caña de azúcar al 31 de Diciembre de 2017 de las cañas con edades mayores a los 9 meses, menos el costo de venta. Para las cañas superiores a los 15 meses se realizó cálculo de deterioro a nivel de sector suerte por cada responsable de la plantación; el valor razonable permite reconocer el precio estimado de venta de la plantación.

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable, impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución (ver nota N° 26).

(3) Corresponde a los semovientes ubicados en el departamento del Vichada para el desarrollo del proyecto de ganadería intensiva y soberanía, al cierre de 2017. El inventario es el siguiente:

CLASE DE SEMOVIENTE	2017	2016
Vacas Horras	1,389	925
Vacas Paridas	1,293	1,577
Terneros Mamones	631	842
Terneras Mamones	706	899
Terneros Destetos	720	491
Terneras Destetas	745	1,006
Novillas de vientre	1,573	816
Macho ceba	325	0
Toros	155	122
Equinos	153	159
TOTAL	7,690	6,837

Estos inventarios se encuentran ajustados al valor razonable con base al precio promedio cotizado de la subasta ganadera más cercana, en Puerto Lopez (Meta).

(4) Corresponde a la provisión por deterioro de cada una de las clases de semovientes al cierre del ejercicio 2017, determinado con el precio promedio de la subasta ganadera del municipio de Puerto

López (Meta) y asociados a los costos totales de los semovientes, incluido el mantenimiento de los mismos y los gastos de venta (flete).

Deterioro Semovientes	Valor provisión
Saldo Inicial	(719,871)
Movimiento (ver nota N° 26)	(322,429)
Saldo Final	\$ (1,042,300)

- (5) Corresponde a las labores de adecuación y mantenimiento de pasturas, acondicionándolas para el proyecto Agrosilvopastoril.
- (6) Corresponde a limpieza y adecuación de 80 has de acacias, las cuales se cosecharon para preparar el terreno para la siembra de granos en el segundo semestre de 2018 como parte del área total para el proyecto de 160 hectáreas.
- (7) Corresponde a las labores de campo en las 80 has sembradas en el segundo semestre del 2017 para ser cosechadas en el 2018. El detalle es el siguiente Hacienda Tamanaco:

	2017	2016	
Siembra	80,014		0
Fertilización	72,781		0
Control de Malezas	5,865		0
Control de Plagas	35,097		0
TOTAL	\$ 193,757	\$	0

(8) Corresponde al Avalúo efectuado sobre las 80 ha maíz asociado a pasto Bracharia ruzzisiensis, 80 has de soya, 20 ha de Acacias mangium, 18 ha de Eucaliptus pellita, 2 ha de Paulownia sembradas en las fincas Tamanaco y Buenos Aires; 650 ha de pasto Bracharia brizantha cv marandú de las cuales 300 ha se sembraron en el segundo semestre del año 2015 y 350 ha se sembraron en el segundo semestre del año 2016. Este rubro se descompone como sigue:

	Valor razonable	Costo	Ajuste valor razonable
Asociación Maíz Bracharia	360,420	193,757	166,663
Soya	206,443	206,443	0
Bracharia Cayman	57,300	0	57,300
Acacia	60,900	38,601	22,299
Eucalito	59,062	0	59,062
Paulownia	12,355	0	12,355
Subtotal Agrosilvopastoril	756,480	438,801	317,679
Cultivo de Pasto	1,220,928	381,107	839,821
Subtotal Pasto	1,220,928	381,107	839,821
Total	\$ 1,977,408	\$ 819,908	\$ 1,157,500

B. NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al	31	de	diciem	ıbre	de
----	----	----	--------	------	----

PLANTACIONES AGRÍCOLAS CAÑA	2017	2016
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de		
azúcar neto de amortización (1)	32,640,427	28,717,918
Subtotal plantaciones caña	\$ 32,640,427	\$ 28,717,918
PLANTACIONES PROYECTO AGROSILVOPASTORIL		
Granos (adecuación terrenos) neto de amortización (2)	478,426	2,083,471
Pasturas neto de amortización (levante)	11,785	0
Subtotal Amortización proyecto Agrosilvopastoril	\$ 490,211	\$ 2,083,471
TOTAL	\$ 33,130,638	\$ 30,801,389

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

	Hectáreas	2017	Hectáreas	2016
Planta Riopaila	4,859	6,898,682	4,526	6,781,661
Planta Castilla	3,909	4,115,315	3,688	3,934,404
Planta Llanos	5,638	21,626,430	5,585	18,001,853
TOTAL	14,406	\$ 32,640,427	13,799	\$ 28,717,918

Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y que se encuentran pendientes de amortización hasta que se realice el corte de la caña de azúcar (1/5 en cada corte hasta completar el 100% en los primeros cinco cortes).

(2) Corresponde a las labores de adecuación y preparación de los terrenos para el proyecto Agrosilvopastoril (Soya, Ganadería y Forestales), incluye la amortización acumulada de los costos incurridos en el encalamiento de suelos. En 2017 se amortizaron \$2,083,471

13. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

2017 2016 \$ \$ Seguros pagados por anticipado (1) 3,079,262 2,701,423 Derechos 256,543 510,269 Márgen inicial de instrumentos financieros 1.564.623 1,486,718 **Total otros activos financieros corrientes** \$ 4,900,428 4,698,410 \$ Cargos Diferidos (2) 2,472,370 3,222,145

Al 31 de diciembre de

Total otros activos no financieros corrientes 2,472,370 3,222,145 TOTAL CORRIENTE 7,372,798 7,920,555 \$ Concesión armamento de vigilancia 37,517 37,517 **SUBTOTAL** 37,517 \$ 37,517 \$ **AMORTIZACION ACUMULADA** Amortización concesión armamento (20,958)(17,208)SUBTOTAL CONCESION ARMAMENTO \$ (17,208)(20,958)\$ TOTAL NO CORRIENTE 16,559 20,309

(1) Corresponde a pólizas de seguros obtenidas por la compañía para el aseguramiento de sus bienes y procesos, por conceptos tales como: modular (todo riesgo), cumplimiento de disposición legal, responsabilidad civil extra contractual, maquinaria y equipo, infidelidad riesgo financiero, flota y equipos de transporte, cultivos (caña, maderables, soya, maíz), directores y administradores (seguro de respaldo a directores en toma de decisiones), dichas pólizas son amortizadas mensualmente de acuerdo a la vigencia de la póliza. Las siguientes son las vigencias de las principales pólizas:

Concepto	Desde	Hasta
Modular	2017/04/30	2018/04/30
Maquinaria y equipo	2017/04/30	2018/04/30
Flota y equipo de transporte	2017/04/30	2018/04/30
Responsabilidad civil extracontractual	2017/04/30	2018/04/30
Directores y administradores	2017/04/30	2018/04/30
Cultivos	2017/08/01	2018/07/31
Cumplimiento SIC	2016/02/15	2021/02/15

(2) Corresponde a los siguientes proyectos que se encuentran en su etapa de estabilización:

	Valor
Sistema de información BPC	\$ 1,255,570
Sistema de información SAP/nomina	663,260
Licenciamiento de BO y SAP	224,456
Software gestión de riesgos y auditoria	148,767
Inteligencia de negocios fase II	110,309
Sistema de información gestión de facturas DOCUNET	65,761
Otros	4,247
Total	\$ 2,472,370

14. INVERSIONES

A. INVERSIONES EN SOCIEDADES VINCULADAS, UTILIZANDO METODO DE PARTICIPACIÓN

I. EN SOCIEDADES NACIONALES

Al 31 de diciembre de

	2017	2016			
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACION	COSTO	COSTO
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	10,000	100%	975,923	946,137
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE (1)	2011	5,000,000	100%	128,073,215	153,546,879
Castilla Cosecha S.A.	0161	9,450	94.50%	466,263	331,961
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	3511	24,753,621	99.99%	54,591,940	55,838,023
Riopaila Palma S.A.S. (2)	0161	1,010,000	100%	24,694,808	21,750,747
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	10,000	100%	292,763	168,192
TOTAL EN SOCIEDADES NACIONAL	\$ 209,094,912	\$ 232,581,940			

(1) La variación en el valor de la inversión obedece al reconocimiento de las utilidades del año 2017 por valor de \$31,981376, y a la distribución de dividendos por valor de \$57,620,135 que se realizó en este periodo, lo cual proviene de:

Concepto	Valor		
Utilidad neta del año 2016	\$	39,785,547	
Reserva para inversión en futuros ensanches se libera las utilidades apropiadas			
de ejercicios anteriores		23,072,536	
Total de utilidades disponibles para distribución	\$	62,858,083	
Se apropia reserva para inversión en futuros ensanches		5,237,948	
Causación y pago de dividendos en el año 2017		57,620,135	
Total	\$	62,858,083	

(2) El incremento en esta inversión se explica por el resultado negativo del periodo por valor de \$1,220,089, y el reconocimiento del avaluo externo de la plantación (metodología de valor presente

neto de los resultados operativos futuros calculados sobre 25 periodos), por un total neto de impuesto diferido de \$4,164,151

II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

					Al 31 de di	icien	nbre de		
					2017		2016		
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE PARTES SOCIALES	0/0		COSTO		COSTO		COSTO
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiera	6,525,000	100%		36,034,593		15,529,201		
TOTAL EN SOCIEDADES EXTRAN	JERAS			\$	36,034,593	\$	15,529,201		
TOTAL INVERSIONES CON METO NACIONALES MÁS SOCIEDADES :			OCIEDADES	\$	245,129,505	\$	248,112,588		

En marzo de 2017 se produjo una capitalización por EU \$1,389,500 (\$4,411,838) para enervar la causal de disolución de las compañías S.A.S. (Valledolid, la Lina, y Agroveracruz).

En el año 2017 se realiza incremento de la inversión de Asturias Holding Sarl como reconocimiento del método de participación, integrado por las cinco (5) sociedades españolas ETVES y 29 Sociedades SAS, el concepto de dicho incremento se debe principalmente al aumento del patrimonio de las 29 sociedades SAS por valor de \$16,302,472, por las revaluaciones de los terrenos, efecto que mediante la homologación de las políticas contables y aplicación del método de participación con Asturias Holding Sarl debe integrar Riopaila Castilla en el valor de la inversión y su correspondiente contrapartida en otros resultados integrales.

Estas inversiones en sociedades vinculadas se registran bajo el método de partición patrimonial de conformidad con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, y en concordancia con lo ratificado en los conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría.

RESTRICCIONES SOBRE INVERSIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

B. INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS

					Al 31 de diciembre de		
				2017	2016		
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACION	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE		
Ingenio Risaralda S.A. (1)	1071	3,467,692	18.34%	44,191,643	44,191,643		
C.I. de Azúcares y Mieles S.A. (1)	4631	1,419,855	20%	11,016,087	11,016,087		
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. (1)	5229	6,390	21.30%	1,723,700	1,723,700		
SUBTOTAL INVERSIONES EN SOCIEDADE	S ASOCIADA:	S		\$ 56,931,430	\$ 56,931,430		

(1) Estas sociedades en su condición de asociadas, y en negocio en marcha, se computan a nivel de los estados financieros consolidados de Riopaila Castilla S.A., bajo el método de participación patrimonial, de tal forma que los resultados netos (porcentaje de participación que se tiene en cada una de esas sociedades), por el año 2016 y 2017 se reflejarán en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de resultados intégrales consolidado de Riopaila Castilla S.A.

C. INVERSIONES DE PATRIMONIO

				Al 31 de diciembre de					
					2017		2016		
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACION	R	VALOR RAZONABLE				VALOR RAZONABLE
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	311,738	03581%	\$	5,299,546	\$	5,299,546		
Cía.Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	1,160	2.12%		2,906,322		2,906,322		
Manuelita S.A.	1071	490,065	0.05%		297,322		297,322		
Manuelita Internacional S.A.	6613	125,879,421	0.05%		135,950		135,950		
Aceites Manuelita S.A.	2029	172,394	0.05%		80,015		80,015		
Océanos S.A.	0321	23,267	0.04%		1,751		1,751		
Inversiones La Rita S.A.	6613	15,828	0.05%		1,412		1,412		
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	7,286	0.000305%		349		349		
Club Ejecutivos del Valle	5611	1	0.2%		5,000		5,000		
SUBTOTAL EN INVERSIONES DE PA	\$	8,727,667	\$	8,727,667					
TOTAL EN INVERSIONES CON ASOC	CIADAS Y DE F	PATRIMONIO		\$	65,659,097	\$	65,659,097		

No se presentaron modificaciones en el número de acciones ordinarias, ni en el número de partes sociales en los periodos 2017 y 2016

RESTRICCIONES SOBRE INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD			
	CODIGO	DESCRIPCION		
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático		
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios		
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar		
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte		
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón		
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar		
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores		
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.		
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima		
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores		
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal		
Club Ejecutivos del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas		
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura		
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos		
Castilla Cosecha S.A.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura		
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica		
Riopaila Palma S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura		
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura		
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiero	Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones		

D. INFORMACION SOBRE INVERSIONES EN VINCULADOS ECONÓMICOS

I. INVERSIÓN EN ASTURIAS HOLDING SARL

Dentro de los proyectos de diversificación geográfica y de cultivos, Riopaila Castilla S.A., viene desarrollando el proyecto Veracruz. El cual se relaciona con la identificación de tierras para distintos proyectos. Al respecto, se identificó y decidió por parte de la Compañía explotar económicamente alrededor de 40,000 hectáreas en el Departamento del Vichada. Como mecanismo de protección de la inversión en la compra de tierras se adoptó la creación de un vehículo de inversión en una jurisdicción más rigurosa frente al control de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por tal razón se escogió a

Luxemburgo y se constituyó en diciembre de 2011 la sociedad extranjera Asturias Holding Sarl, lo que además debe contribuir a la integración al proyecto de un socio estratégico que no tenga interés en realizar la inversión directa en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2017, la inversión registrada en la sociedad Asturias Holding Sarl, asciende a un valor nominal de EUR 6,525,000, y representa el 100% de participación. La Compañía fue constituida en Luxemburgo (Europa) y corresponde a 6,525,000 partes sociales de valor nominal de un euro (EUR 1) cada una. Tiene por objeto principal la adquisición de participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen. En dirección a ese propósito de protección de la inversión, en Diciembre de 2011, la sociedad Asturias Holding Sarl, adquirió cinco (5) sociedades españolas, las cuales ya se encontraban constituidas. La participación directa de Asturias Holding Sarl en éstas fue del 100%. Al igual que la participación indirecta de Riopaila Castilla S.A. en las mismas; estas sociedades españolas corresponden a:

INFORMACION ADICIONAL							
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	MONTO DE LA INVERSION EUR	PAIS	CLASE DE TITULO	% PARTICIP. INDIRECTO	DIVIDENDO S CAUSADOS	ACCIONES PIGNORADAS
Bocaray Investments S.L.;	La tenencia, dirección y gestión			Participación			
hoy Agropecuaria Segovia	de valores representativos de	1,111,100 €	España	social	100%	0	No
S.L.	los fondos propios de entidades			sociai			
Itzel Inversiones S.L.; hoy	no residentes en territorio			Participación			
Inversiones Agrícolas	Español, así como la prestación	1,326,100 €	España	social	100%	0	No
Toledo S.L.	de servicios de asesoramiento y			sociai			
Ontarion Holding S.L.; hoy	apoyo a las entidades	1,326,100 €	Ecnoño	Participación	100%	0	No
Agroindustria Ibiza S.L.	participadas y la colocación de	1,320,100 €	Espana	social	100%	U	NO
Inversiones Barrientos	los recursos financieros						
Mendoza, Dupouy Zuloaga	derivados de las actividades			Dantiain a sida			
Holding S.L.; hoy	constituidas del objeto social.	1,326,100 €	España	Participación social	100%	0	No
Inversiones Agrícolas	Quedan excluidas las			Social			
Málaga S.L.	actividades reguladas en la						
Perseus Enterprises S.L.;	legislación especial de			Doutioinogión			
hoy Inversiones Agrícolas	instituciones de inversión	1,326,100 €	España	Participación social	100%	0	No
Asturias S.L.	colectiva y mercado de valores.			Social			

La adquisición de las tierras definidas en el Vichada, se realizó por parte de un grupo de sociedades por acciones simplificadas (28 sociedades SAS mas una sin predio, ver relación en Nota 34 D), sobre las cuales se designó un mandatario para su constitución y su posterior entrega a la sociedad inversionista extranjera.

A través de las sociedades inversionistas españolas se realiza el pago del 100% de las acciones de las sociedades simplificadas por acciones (SAS). En diciembre de 2011, a título de rendición de cuentas, el Mandatario cedió su participación en las sociedades por acciones simplificadas a las sociedades inversionistas españolas antes mencionadas, con lo cual Riopaila Castilla S.A., obtuvo el control sobre las sociedades por acciones simplificadas, conformando un Grupo Empresarial, el cual se encuentra inscrito en el respectivo registro. Este registro incluye a dos (2) sociedades SAS adicionales, las cuales fueron constituidas en Enero de 2013, Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S., para un total de veintinueve (29) sociedades SAS.

II. INVERSIONES CONTROLADAS DIRECTAMENTE

Las inversiones relacionadas, son de carácter permanente, pues la compañía no espera realizarlas en menos de 3 años. Las inversiones en entidades controladas directamente corresponden a:

SOCIEDAD	PAIS	
Cosecha del Valle S.A.S.	Colombia	100%
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	Colombia	100%
Castilla Cosecha S.A.	Colombia	94.50%
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	99.99%
Riopaila Palma S.A.S.	Colombia	100%
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Colombia	100%
Asturias Holding Sarl	Luxemburgo	100%

De conformidad con lo señalado en el numeral 12 de la Circular Externa 11 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se presentan las composiciones patrimoniales de las Compañías mencionadas:

COSECHA DEL VALLE S.A.S.

PATRIMONIO	2017	2016
Capital suscrito y pagado	\$ 10,000	\$ 10,000
Reservas	932,779	791,833
Efecto adopción NIIF	589	589
Utilidad neta del ejercicio	32,554	140,946
TOTAL PATRIMONIO	\$ 975,922	\$ 943,368

CAPITAL	2017	2016	
Capital autorizado	\$ 10,000	\$ 10,000	
No. Acciones	10,000	10,000	
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000	
Capital suscrito	\$ 10,000	\$ 10,000	
No. Acciones	10,000	10,000	
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000	
Capital pagado	\$ 10,000	\$ 10,000	
No. Acciones	10,000	10,000	
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000	

DESTILERIA RIOPAILA S.A.S. ZFPE

PATRIMONIO	2017	2016	
Capital suscrito y pagado	\$ 500,000	\$ 500,000	
Prima en colocación de acciones	89,800,000	89,800,000	
Reservas	5,487,948	23,322,535	
Ganancia (pérdida) acumulada		0	
Efecto adopción NIIF	303,891	303,891	
Utilidad neta del ejercicio	31,981,376	39,785,547	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 128,073,215	\$ 153,711,973	

CAPITAL	2017		2016	
Capital autorizado	\$ 500,000	\$	500,000	
No. Acciones	5,000,000		5,000,000	
Valor nominal, \$ por acción	100		100	
Capital suscrito	\$ 500,000	\$	500,000	
No. Acciones	5,000,000		5,000,000	
Valor nominal, \$ por acción	100		100	
Capital pagado	\$ 500,000	\$	500,000	
No. Acciones	5,000,000		5,000,000	
Valor nominal, \$ por acción	100		100	

CASTILLA COSECHA S.A.

PATRIMONIO	2017		2016
Capital suscrito y pagado	\$ 1	0,000	\$ 10,000
Reservas	34	1,282	206,464
Utilidad neta del ejercicio	14	2,118	134,818
TOTAL PATRIMONIO	\$ 49	3,400	\$ 351,282

CAPITAL	2017	2016
Capital autorizado	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000
Capital suscrito	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000
	-	-
Capital pagado	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000

RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

PATRIMONIO	2017		2016
Capital suscrito y pagado	\$ 24,754	\$	24,754
Prima en colocación de acciones	59,601,739		59,601,739
Pérdida acumulada	(3,823,635)		(1,593,836)
Pérdida neta del ejercicio *	(1,210,916)		(2,229,799)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 54,591,942	\$	55,802,857

CAPITAL	2017	2016
Capital autorizado	\$ 30,000	\$ 30,000
No. Acciones	30,000,000	30,000,000
Valor nominal, \$ por acción	1	1
Capital suscrito	\$ 24,754	\$ 24,754
No. Acciones	24,753,621	24,753,621
Valor nominal, \$ por acción	1	1
Capital pagado	\$ 24,754	\$ 24,754
No. Acciones	24,753,621	24,753,621
Valor nominal, \$ por acción	1	1

* El estado de resultados de Riopaila Energía a diciembre 31 es el siguiente:

	2017	2016
Utilidad operativa	\$ 3,342,085	\$ 11,982,646
Ingresos financieros	255,656	135,140
Gastos financieros	(8,617,220)	(6,202,195)
Otros ingresos (gastos)	(30,989)	(164,958)
Utilidad (perdida) antes de impuesto de renta e interés minoritario	\$ (5,350,125)	\$ 5,750,633
Impuesto sobre la renta corriente	0	(99,690)
Impuesto sobre la renta diferido (1)	4,139,209	(7,880,742)
Perdida del ejercicio de operaciones continuadas	\$ (1,210,916)	\$ (2,229,799)
Perdida neta del ejercicio	\$ (1,210,916)	\$ (2,229,799)

(1) El ingreso por impuesto diferido deducible al 31 de diciembre de 2017 se genera principalmente por el reconocimiento del impuesto deducible asociado a las perdidas y créditos fiscales, a saber:

Impuesto deducible por créditos fiscales	1,336,500
Impuesto deducible por pérdidas fiscales	5,555,199
TOTAL	\$ 6,891,699

RIOPAILA PALMA S.A.S.

PATRIMONIO	2017	2016
Capital suscrito y pagado	\$ 1,010,000	\$ 1,010,000
Prima en colocación de Acciones	21,837,037	21,837,037
Otras participaciones	4,164,151	0
Pérdida acumulada	(1,096,291)	(588,992)
Pérdida neta del ejercicio	(1,220,089)	(507,298)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 24,694,808	\$ 21,750,747

CAPITAL	2017	2016
Capital autorizado	\$ 1,010,000	\$ 1,010,000
No. Acciones	1,010,000	1,010,000
Valor nominal, \$ por acción	1	1
Capital suscrito	\$ 1,010,000	\$ 1,010,000
No. Acciones	1,010,000	1,010,000
Valor nominal, \$ por acción	1	1
		-
Capital pagado	\$ 1,010,000	\$ 1,010,000
No. Acciones	1,010,000	1,010,000
Valor nominal, \$ por acción	1	1

AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S

PATRIMONIO	2017	2016
Capital suscrito y pagado	\$ 10,000	\$ 10,000
Ganancia acumulada	17,268	17,268
Reservas	140,925	0
Utilidad neta del ejercicio	124,571	140,925
TOTAL PATRIMONIO	\$ 292,764	\$ 168,193

CAPITAL	2017	2016
Capital autorizado	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000
Capital suscrito	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000
Capital pagado	\$ 10,000	\$ 10,000
No. Acciones	10,000	10,000
Valor nominal, \$ por acción	1,000	1,000

ASTURIAS HOLDING SARL

PATRIMONIO *	2017	2016
Capital suscrito y pagado	\$ 15,108,810	\$ 15,108,810
Prima en colocación de acciones	4,411,838	0
Otros resultados integrales	16,302,472	0
Ajustes por conversión de EEFF	486,364	486,364
Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores	(65,973)	491,168
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	(208,918)	(557,141)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 36,034,593	\$ 15,529,201

^{*} Incluye ajuste a tasa de cierre, según metodología de conversión de estados financieros.

CAPITAL	2017	2016
Capital autorizado	\$ 15,108,810	\$ 15,108,810
No. Acciones	6,525,000	6,525,000
Valor nominal, \$ por acción	2,316	2,316
Capital suscrito	\$ 15,108,810	\$ 15,108,810
No. Acciones	6,525,000	6,525,000
Valor nominal, \$ por acción	2,316	2,316
Capital pagado	\$ 15,108,810	\$ 15,108,810
No. Acciones	6,525,000	6,525,000
Valor nominal, \$ por acción	2,316	2,316

III. METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre el método de participación patrimonial, aplicado sobre las sociedades filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	% PARTICIPACION	METODO DE PA	RTICIPACION P.	ATRIMONIAL \$
		2017		VARIACION
Cosecha del Valle S.A.S.	100%	32,554	140,947	(108,393)
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	100%	31,981,376	39,785,547	(7,804,171)
Castilla Cosecha S.A.	94.50%	134,302	127,403	6,899
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	99.99%	(1,210,916)	(2,229,799)	1,018,883
Riopaila Palma S.A.S.	100%	(1,220,089)	(507,298)	(712,791)
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	100%	124,571	140,925	(16,354)
Asturias Holding Sarl (1)	100%	(208,918)	(557,141)	348,223
SUBTOTAL		29,632,880	36,900,584	(7,267,704)
TOTAL RESULTADOS POR METODO DE	PARTICIPACION	20 (22 000	26,000,504	(5.245.504)
PATRIMONIAL: UTILIDAD		29,632,880	36,900,584	(7,267,704)

⁽¹⁾ Incorpora los resultados de las subordinadas (filiales extranjeras y subsidiarias nacionales), en las cuales posee control directo o indirecto, al 31 de diciembre éstas corresponden a:

SOCIEDAD	Al 31 de diciembre de		
SOCIEDAD	2017	2016	
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	\$ (179,343)	\$ (113,537)	
Agropecuaria Segovia	(21,849)	(21,899)	
Inversiones Agrícolas Toledo	(33,715)	(22,027)	
Agroindustria Ibiza	(22,917)	(22,993)	
Inversiones Agrícolas Asturias	(21,922)	(22,541)	
Inversiones Agrícolas Malaga	(30,866)	(20,252)	
Agro Veracruz S.A.S.	(1,154)	(744,025)	
Agroforestal Acacias S.A.S.	14,649	29,102	
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	14,350	27,710	
Agroforestal Bellavista S.A.S.	34,992	18,113	
Agroforestal Casablanca S.A.S.	9,638	18,074	
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	(58,224)	131,443	
Agroforestal El Milagro S.A.S.	(9,909)	(10,589)	
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	(10,009)	11,169	
Agroforestal La Herradura	(9,336)	(6,074)	
Agroforestal La Lina S.A.S.	(35,725)	(438,251)	
Agroforestal La Macarena S.A.S.	14,223	21,392	
Agroforestal La Pradera S.A.S.	23,376	40,214	
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	16,971	10,055	
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	15,241	20,787	
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	14,732	52,684	
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	12,299	18,049	
Agroforestal Lucerna S.A.S.	15,161	20,234	
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	12,580	20,193	
Agroforestal Miraflores S.A.S.	(23,442)	67,046	
Agroforestal Oriente S.A.S.	20,773	13,441	
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	(42,326)	129,405	
Agroforestal Riogrande S.A.S.	(21,782)	61,748	
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	7,650	17,144	
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	21,250	26,637	
Agroforestal Valledolid S.A.S.	21,066	32,175	
Agroforestal Venezuela S.A.S.	11,247	17,083	
Agroforestal Veracruz S.A.S.	10,665	22,512	
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	10,253	16,423	
Semillas Y Alimentos S.A.S.	12,484	22,212	
TOTAL	\$ (208,919)	\$ (557,141)	

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El 2017 se caracterizó por ser un año altamente volátil para los precios del azúcar, dicha volatilidad se generó entre otras por las inesperadas cifras record de producción en países como Tailandia, Pakistán, y Rusia, la influencia de un Real devaluado por aspectos políticos en las ventas del sector comercial Brasilero, así como el incremento en los precios de la gasolina que sirvió para estimular la producción de

etanol en dicho país, importante mencionar la imposición de nuevos aranceles a las importaciones del gobierno Chino, así como el aumento de sus áreas cosechadas, por último el aspecto más relevante en el comportamiento del mercado está en los movimientos de los fondos especulativos que ha llegado a cifras record en posiciones cortas (vendidas) no vistas desde el año 2015, esto muestra una correlación del 97% entre los movimientos de los fondos y el comportamiento del precio, en síntesis los factores anteriormente expuestos han llevado a los analistas y el mercado a confirmar un superávit para el ciclo 2017/2018 cercano a los 2.8 Millones de toneladas, como resultado de esto el precio perdió 26% con respecto al inicio del año, siendo el último precio 15.16 cvs/lb.

Con base en los fundamentales mencionados, se gestionó el portafolio de derivados (FUTUROS, OPCIONES) obteniendo un precio promedio para el año de 17.14 Cvs/lb, superando el precio promedio de mercado de 15.98 Cvs/lb, cabe mencionar que el precio de cobertura estuvo por debajo del presupuesto establecido para el año que fue de 18.72 Cvs/lb.

En cuanto a la tasa de cambio también tuvo un comportamiento volátil que llevó la divisa a alcanzar niveles máximos de 3,094 y mínimos de 2,839, aspectos fundamentales como la subida de tasas de la Fed en EE UU, el recorte de tasas de interés en Colombia y el repunte en los precios del petróleo cercano a los 70 Usd/barril, fueron determinantes en el movimiento del cambio durante el 2017.

La tasa cubierta promedio para el 2,017 fue de \$3,026 superior al presupuesto de \$2,941 y al mercado con \$ 2,951, el portafolio de instrumentos para cubrir el dólar fue en su totalidad opciones tanto compra de puts y la combinación de compra de puts y venta calls formando collares.

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

Al 31 de diciembre de

	20	17			2016	
	Activo	Pasivo		Activo		Pasivo
Swap	0		0		0	885,763
Opciones - Futuros	222,546		0	44,9	50	0
Opciones - Divisas	0		0	433,6	04	0
SUBTOTAL	\$ 222,546	\$	0	\$ 478,5	54 \$	885,763
POSICION NETA	\$ 222,546				\$	407,209

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente en el tiempo; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de			
		2017		2016
Terrenos (1)	\$	109,529,310	\$	70,078,496
Construcciones en curso (2)		9,261,798		19,038,928
Maquinaria y equipo en montaje (2)		15,572,891		25,778,557
Construcciones y edificaciones (3)		132,814,249		106,050,178
Maquinaria y equipo (4)		340,682,354		324,923,188
Equipos de oficina (5)		5,106,551		3,155,414
Equipo de computación y comunicación		12,656,526		12,154,673
Flota y equipo de transporte (6)		116,237,839		82,492,137
Flota y equipo fluvial		77,731		77,731
Flota y equipo aéreo		304,590		304,590
Acueductos, plantas y redes		7,071,545		7,174,219
Vías de comunicación		10,445,348		10,155,036
Activos en transito (7)		2,107,181		(1,512)
SUBTOTAL	\$	761,867,913	\$	661,381,635
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING				
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	\$	48,229,036	\$	48,229,036
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)		1,467,052		1,467,052
SUBTOTAL	\$	49,696,088	\$	49,696,088
TOTAL	\$	811,564,001	\$	711,077,723
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$	249,793,360	\$	215,181,161
VALOR EN LIBROS DE PROPIEDAD, PLANTA Y				
EQUIPO	\$	561,770,641	\$	495,896,562

(1) La variación por adición corresponde al costo revaluado aplicado según avalúo comercial realizado en Enero de 2017 por la firma Anthony Halliday, así:

CONCEPTO	VALOR	
Saldo Terrenos año 2016	70,07	8,496
Avalúo técnico Anthony Halliday 2017	39,45	0,814
Total Terrenos año 2017	\$ 109,529	9,310

(2) La variación corresponde principalmente a la capitalización de los siguientes proyectos:

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Planta de Granos Burrunay	Veracruz	9,136,459
Montaje Oficinas Cali	Santa Monica	3,348,630
Modulo Cosecha Mecanica (tractores, cosechadoras)	Castilla	5,700,556
Construccion Laboratorio de Caña	Riopaila	1,677,765
Otros	Corporativo	119,386
TOTAL		\$ 19,982,796

(3) La variación corresponde principalmente, al avalúo técnico realizado por la firma Anthony Halliday y a la capitalización de los siguientes proyectos:

CONCEPTO	PLANTA	VALOR
Revaloriz/deterioro avaluo 2017 (*)	Corporativo	14,055,019
Montaje Oficinas Cali	Santa Monica	1,783,324
Planta extractora de Aceite	Veracruz	2,092,030
Planta de Granos Burrunay	Veracruz	7,697,180
Const. almacen y taller de maquinaria	La Conquista	541,047
Laboratorio de caña	Riopaila	539,270
Venta de Oficinas Belmonte	Cali	(771,021)
Otros	Corporativo	827,222
TOTAL		\$ 26,764,071

(*) Revalorización Edificaciones:

CONCEPTO	VALOR
Saldo Edificaciones año 2016	106,050,178
Avalúo técnico Anthony Halliday 2017	14,055,019
Subtotal Edificaciones año 2017	\$ 120,105,197

(4) La variación corresponde principalmente a la capitalización de varios proyectos y bajas de algunos equipos, tales como:

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Planta extractora de aceite	Veracruz	8,700,768
Planta de Granos Burrunay	Veracruz	1,229,279
Ampliación empaque big-bag	Castilla	580,130
Reposicion semillero No.3	Castilla	279,852
Construc y adecuaciones normatividad	Riopaila	137,681
Eficiencia energetica (equipos electricos)	Castilla	199,913
Equipos menores calderas	Castilla	106,646
Reposicion de cureñas molino 2	Castilla	595,547
Laboratorio de caña	Riopaila	1,002,434
Cosecha mecanica (camabajas)	La Conquista	369,453
Tanques aplicadores y tanques cisterna	Riopaila	309,755
Sistema de riego por ventana portatil	Riopaila	132,349
Reposicion tanque meladura tachos	Castilla	119,644
Reposicion equipos menores molienda	Castilla	137,039
Estaciones metereologicas	Riopaila	147,856
Plan estrategico cosecha (camabajas)	Castilla	187,254
Baja por Obsolesencia (vagones)	Riopaila	(86,361)
Baja por Venta (motoniveladoras)	Castilla	(3,210)
Otros	Corporativo	1,613,138
TOTAL	\$	15,759,167

(5) La variación corresponde principalmente a la capitalización de los siguientes proyectos:

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Montaje Oficinas Cali	Santa Monica	1,184,661
Planta extractora de Aceite	Veracruz	327,774
Sistema de radiotelefonia	La conquista	168,259
Sistema cctv almacen (camaras monitoreo)	Castilla	226,072
Otros	Corporativo	44,371
TOTAL	\$	1,951,137

⁽⁶⁾ La variación corresponde principalmente a la capitalización de varios proyectos y bajas de algunos equipos, tales como:

CONCEPTO	PLANTA	VALOR
Adquisición de (6) tractores	Riopaila	1,758,534
Compra de 6 vagones autovolteo	Riopaila	495,300
Maquinaria y equipo ganado y pasturas (tractor)	Veracruz	73,527
Modulo cosecha mecanica (tractores)	La Conquista	9,358,671
Plan estrategico de maquinaria (tractores, cosechadoras)	Castilla	3,627,222
Plan estrategico de maquinaria (tractores, cosechadoras)	Riopaila	891,000
Proyecto Cosecha mecanica (tractores)	Castilla	4,954,581
Plan Estrategico cosecha (tractores, cosechadoras)	Castilla	1,017,089
Plan estrategico de maquinaria (tractores, cosechadoras)	Riopaila	10,474,619
Modulo cosecha mecanica (vagones autovolteo)	Castilla	665,835
Plan Estrategico cosecha (tractores, cosechadoras)	Castilla	810,000
Inversion maquinaria - proyecto granos (tractor)	Veracruz	109,581
Baja por venta (Campero Toyota N.I-20608)	Castilla	(11,175)
Baja por subasta (Motocicleta Yamaha XT-660 R)	Castilla	(20,804)
Baja por vena (Tractor Case IH 9350)	Castilla	(161,383)
Baja por venta (Cosechadora de Caña)	Castilla	(767,966)
Baja por venta (Cosechadora de Caña)	Riopaila	(658,102)
Otros	Corporativo	1,129,173
TOTAL		\$ 33,745,702

(7) La variación corresponde a la importación de una Alzadora mediante el pedido No. 3200001695, la cual al 31 de Diciembre de 2017 se encuentra en tránsito.

El detalle de la depreciación es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de		
DEPRECIACION ACUMULADA		2017		2016
Construcciones y edificaciones	\$	18,074,561	\$	12,184,176
Maquinaria y equipo		147,154,233		128,164,821
Equipo de Oficina		2,535,536		2,340,762
Equipo de computación y comunicación		10,922,842		9,931,491
Flota y equipo de transporte		49,354,851		42,250,910
Flota y equipo fluvial		23,751		18,569
Flota y equipo aéreo		206,871		197,567
Acueductos, plantas y redes		4,076,629		3,552,223
Vías de comunicación		4,834,686		3,931,242
SUBTOTAL	\$	237,183,960	\$	202,571,760
DEPRECIACION ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEA	ASI	NG		
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)		11,591,030		11,591,030
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)		1,018,370		1,018,370
SUBTOTAL	\$	12,609,400	\$	12,609,400
TOTAL	\$	249,793,360	\$	215,181,161

Los rubros de propiedad, planta y equipo que se tienen en calidad de garantía se encuentran detallados en la nota No.18 de obligaciones financieras.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-16	Gasto Depreciación Adiciones y Ene - Dic Ajustes		Traslados	Bajas	Dic-31-17
Terrenos	70,078,496	0	39,450,814	0	0	109,529,310
Construcciones en curso	19,038,928	0	13,593,054	(23,370,184)	0	9,261,798
Maquinaria y equipo en montaje	25,778,557	0	33,621,916	(43,827,582)	0	15,572,891
Construcciones y edificaciones	106,050,178	0	14,055,019	13,480,074	(771,022)	132,814,249
Maquinaria y equipo	373,152,224	0	27,224	15,821,514	(89,571)	388,911,391
Equipo de oficina	3,155,414	0	0	1,951,137	0	5,106,551
Equipo de cómputo y comunicaciones	12,154,673	0	0	501,853	0	12,656,526
Vehículos	83,959,189	0	109,581	35,255,551	(1,619,430)	117,704,891
Transporte Fluvial	77,731	0	0	0	0	77,731
Avionetas	304,590	0	0	0	0	304,590
Acueductos plantas y redes	7,174,219	0	0	(102,674)	0	7,071,545
Vias	10,155,036	0	0	290,311	0	10,445,347
Activos en transito	(1,512)	0	2,108,693	0	0	2,107,181
Subtotal costo activos fijos	\$ 711,077,723	\$ 0	\$ 102,966,301	\$ 0	(2,480,023)	\$ 811,564,001
Depreciación Acumulada						
Construcciones y edificaciones	12,184,176	5,971,102	0	0	(80,717)	18,074,561
Maquinaria y equipo	139,755,851	19,056,676	0	0	(67,264)	158,745,263
Equipo de oficina	2,340,762	194,774	0	0	0	2,535,536
Equipo de cómputo y comunicaciones	9,931,491	991,351	0	0	0	10,922,842
Vehículos	43,269,280	8,711,483	0	0	(1,607,542)	50,373,221
Transporte Fluvial	18,569	5,182	0	0	0	23,751
Avionetas	197,567	9,304	0	0	0	206,871
Acueductos plantas y redes	3,552,223	524,406	0	0	0	4,076,629
Vias de comunicación	3,931,242	903,444	0	0	0	4,834,686
Subtotal depreciación acumulada	215,181,161	36,367,722	0	0	(1,755,523)	249,793,360
Total activos fijos	\$ 495,896,562	(36,367,722)	\$ 102,966,301	0	(724,500)	\$ 561,770,641

ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	VALOR INICIAL	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla)					
Caldera Babcok and Wilcox (Planta Castilla)					
Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila)					
Conductor de caña principal (Planta Castilla)					2021-09-16
Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla)	\$ 24,996,538	120 meses	45	\$ 18,309,465	
Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila)					
Molino # 1 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Molino # 4 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila)					

El canon mensual es de \$406,877 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	VALOR INICIAL	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Camioneta Nissan Modelo 2016 placa JFW 899	\$ 97,990	36 meses	21	\$ 66,129	2019-09-27

El canon mensual es de \$3,149 y su opción es del 10%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS	VALOR	FECHA
DESCRIPCION (LEASING OF ERATIVO)	TLAZO	PENDIENTES	PENDIENTE	VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre	60 meses	16	\$206,960	2019-04-16
orugas – 2014				
Ref: IT 83520 TCDT 121314				

El canon es de \$12,935 y la opción de compra es del 30% del total del Leasing.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS	VALOR	FECHA
DESCRIPCION (LEASING OF EXATIVO)	FLAZO	PENDIENTES	PENDIENTE	VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre	60 meses	25	\$392,275	2020-01-16
orugas – 2014				
Ref: IT 83520 TJET 21506				

El canon es de \$15,711 y la opción de compra es del 30% del total del Leasing.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre	60 meses	36	\$578,412	2021-02-01
orugas – 2014				
Ref: B007600				

El canon es de \$16,067 y la opción de compra es del 30% del total del Leasing.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	7	\$21,742	2018-07-24

El canon mensual asciende a la suma de \$3,106 y la opción de compra es de 1% del total del Leasing.

17. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de				
		2017	2016		
Impuestos diferidos activos	\$	116,739,476 \$	73,120,886		
Impuestos diferidos pasivos		(192,678,235)	(151,278,722)		
IMPUESTOS DIFERIDOS (PASIVOS) ACTIVOS NETO	\$	(75,938,759) \$	(78,157,836)		

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el periodo es el siguiente:

	2017	2016
Saldos al 1 de enero	\$ (78,157,836) \$	(69,791,711)
(Crédito), cargo al estado de resultados	(12,261,242)	4,053,468
(Crédito), cargo a los otros resultados integrales	14,480,319	(12,419,593)
Saldo al 31 de diciembre	\$ (75,938,759) \$	(78,157,836)

El detalle del movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, con cargo al estado de resultados integrales y aquellos que se presentan en el estado de otros resultados integrales y que no implican un reconocimiento de flujos de efectivo en favor del estado, son los siguientes:

Impuestos diferidos activos	Se	emovientes	Propiedad, planta y equipo		Depreciación AF		enreciación AFI		epreciación AF diferencias		TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	2,225,411	\$	88,687,164	\$	0	\$	8,331,213	\$ 99,243,788		
Cargo (crédito) al estado de resultados		(637,542)		(24,432,842)		0		(1,052,518)	(26,122,902)		
Cargo (crédito) a los otros resultados											
integrales		0		0		0		0	0		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	1,587,869	\$	64,254,322	\$	0	\$	7,278,695	\$ 73,120,886		
Cargo (crédito) al estado de resultados *		562,081		2,971,682		24,705,381		10,115,267	38,354,411		
Cargo (crédito) a los otros resultados											
integrales				4,491,883		615,078		157,218	5,264,179		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	2,149,950	\$	71,717,887	\$	25,320,459	\$	17,551,180	\$ 116,739,476		

^{*} Incluye el impuesto diferido por valor de \$5,904 millones como reconocimiento parcial del impuesto diferido asociado a las pérdidas fiscales de 2017 y el exceso de renta presuntiva sobre renta líquida por ese mismo año, determinado de acuerdo con la NIC 12, y soportado en las proyecciones de rentas liquidas gravables en los periodos futuros.

Impuestos diferidos pasivos	Inversiones		Inversiones Propiedad, planta y equipo		Depreciación AF		Depreciación AF		ación AF Otras diferencias		Otras diferencias		TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	\$	3,969,522	\$	0	\$	158,224,941	\$	6,841,036	\$ 169,035,499				
Cargo (crédito) al estado de resultados		(1,136,872)		0		0		(8,263,015)	(9,399,887)				
Cargo (crédito) a los otros resultados													
integrales		(204,319)		0		(8,076,183)		(76,388)	(8,356,890)				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	2,628,331	\$	0	\$	150,148,758	\$	(1,498,367)	\$ 151,278,722				
Cargo (crédito) al estado de resultados		(530)		1,115,752		20,964,861		4,013,086	26,093,169				
Cargo (crédito) a los otros resultados													
integrales		300,300		15,055,142		205,131		(254,229)	15,306,344				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	2,928,101	\$	16,170,894	\$	171,318,750	\$	2,260,490	\$ 192,678,235				

Se ha efectuado un reconocimiento del importe del activo por impuestos diferidos, toda vez que la compañía evidencia la realización del mismo con los importes de los impuestos diferidos pasivos, presentándose un efecto neto con cargo al estado resultados integrales, toda vez que está inherente la expectativa que se recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

A su vez, se han reconocido impuestos diferidos activos y pasivos y sus efectos impositivos por fuera del resultado, es decir, contra otro resultado integral o directamente en el patrimonio, toda vez que su génesis obedece al momento de la adopción en la implementación de las normas técnicas del orden contable.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de di	<u>diciembre de</u>			
	2017		2016		
A. CORRIENTE					
Sobregiros bancarios tasa promedio 11.54% EA	\$ 27,607,319	\$	11,018		
Bancos Nacionales : Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 7.74% pagaderos por trimestre vencido	46,157,952		28,920,915		
Bancos Nacionales : Préstamos en moneda extranjera; USD 2,492,391 interés libor + 5.0 semestre vencido	0		7,478,941		
Compañías de financiamiento comercial: Operación leaseback tasa de interés DTF (TA) 4.0 mes vencido y operación leasing DTF(EA) + 5.30% MV	3,658,808		3,159,662		
Bancos de Exterior: USD 1,842,444 tasa libor + 3.90 trimestre vencido	0		5,528,640		
TOTAL CORRIENTE	\$ 77,424,079	\$	45,099,176		

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de

B. NO CORRIENTE	2017	2016
Bancos Nacionales : Préstamos en moneda funcional, interés anual promedio del 7.74% pagaderos por trimestre vencido	\$ 359,851,725	\$ 261,257,231
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda extranjera, USD 1,907,323 tasa: libro + 5.0 semestre vencido	0	5,723,322
Compañías de financiamiento comercial: Operación leaseback tasa de interés DTF (TA) 4.0 mes vencido y operación leasing DTF(EA) + 5.30% MV	11,946,161	15,712,049
Bancos del exterior: USD 1,795,023 tasa libro + 3.90 trimestre vencido	0	5,386,344
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 371,797,886	\$ 288,078,945
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 449,221,965	\$ 333,178,121

Los intereses causados sobre obligaciones a Diciembre 31 de 2017 y de 2016, ascendieron a la suma de \$31,315,283 y \$30,860,476 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio (ver nota N° 30)

Las obligaciones financieras corresponden a los compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país o del exterior. Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando el método de interés efectivo, además los pasivos financieros en moneda extranjera una vez calculado dicho costo se ajustan por diferencia en cambio. El total del costo amortizado calculado en el periodo 2017 y 2016 asciende a \$821,894 y \$292,288, respectivamente, (ver nota N° 30)

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de			
ENTIDADES FINANCIERAS		2017		2016
Banco de Bogotá S.A.	\$	123,952,040	\$	116,830,067
Bancolombia S.A.		95,542,809		95,526,332
Banco Davivienda S.A.		89,558,295		39,050,464
Banco Popular S.A.		40,008,952		13,306,324
Banco de Bogotá Miami		0		10,914,984
BBVA Banco Ganadero		34,619,142		6,704,064
Itaú BBA Colombia		56,006,597		50,845,886
Banco de Occidente - credencial		9,534,130		0
TOTAL	\$	449,221,965	\$	333,178,121

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

Al 31 de diciembre de 2017 2016 2017 0 45,099,176 2018 77,424,079 33,703,526 2019 24,181,248 55,505,843 2020 62,705,630 56,743,674 2021 58,187,714 60,205,175 2022 y más 226,723,294 81,920,787 **TOTAL** 449,221,965 333,178,181

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2017 es de 5.21% efectivo anual. Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

	Al 31 de diciembre de			
ACTIVOS DADOS EN GARANTIA		2017		2016
Terrenos (1)	\$	85,968,400	\$	53,783,034
Edificaciones (2)		102,118,815		90,740,950
TOTAL	\$	188,087,215	\$	144,523,984

(1) Este valor comprende:	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	2017		2016	
Planta Castilla	\$ 3,341,938	\$	2,089,063	
Avelina Lote B	41,611,550		26,007,031	
Lote Bocatoma	189,360		261,316	
Paila Abajo 2 Lote A	238,863		150,000	
Riopaila A1 Lote 1A	16,539,063		10,336,719	
Planta Riopaila	2,531,250		1,581,250	
Riopaila B Lote 1	19,528,238		12,205,469	
Lote D Comba	1,988,138		1,242,186	
Total Terrenos	\$ 85,968,400	\$	53,873,034	

(2) Este valor comprende:	Al 31 de diciembre de				
		2017		2016	
Industriales	\$	79,614,580	\$	71,362,995	
Oficinas		1,817,005		1,799,365	
Vivienda Urbana		13,547,960		11,843,045	
Institucionales		7,139,270		5,735,545	
Total Edificaciones	\$	102,118,815	\$	90,740,950	

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A. DE MATERIA PRIMA

Corresponde principalmente a liquidaciones a favor de proveedores de caña, generadas en los diferentes tipos de contratos de proveeduría, también incluye la reliquidación del precio de las cañas cosechadas en el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
		2017		2016
Proveedores de caña	\$	46,527,291	\$	55,101,547
SUBTOTAL	\$	46,527,291	\$	55,101,547

B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Esta cuenta se descompone como sigue:	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	2017		2016	
Nacionales (1)	\$ 31,152,077	\$	20,290,500	
Del exterior (2)	3,115,880		110,768	
SUBTOTAL	\$ 34,267,957	\$	20,401,268	

- (1) Las cuentas por pagar más representativas corresponden a IMECOL por valor de \$1,787,386 por compra de tractores y vagones, y a TERPEL por compra de combustibles \$1,620,564
- (2) La cuenta por pagar más representativa con proveedores del exterior corresponde a la compra de alzadoras al proveedor INDUSTRIAS JOHN DEERE por valor de \$2,850,239

C. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
		2017		2016
Costos y gastos por pagar (seguros, intereses,				
honorarios, gastos de comercialización, fletes) (1)	\$	64,847,906	\$	57,516,622
Dividendos decretados por pagar		6,246,039		3,225,674
Retención y aportes de nómina		3,484,745		2,983,793
Acreedores varios		422,430		1,138,689
SUBTOTAL	\$	75,001,120	\$	64,864,778
TOTAL CORRIENTE	\$	155,796,368	\$	140,367,593

(1) El detalle de los costos y gastos por pagar es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Acreedores oficiales	\$ 18,194	\$ 53,658
Aportes y contribuciones	10,418	28,296
Arrendamientos	151,599	350,103
Capacitaciones y seminarios	0	46,476
Contratista operación (I)	8,368,522	8,808,152
Deudas con accionistas o socios	181	181
Deudas con directores	34,209	0
Futuros	88,603	5,183,987
Gastos bancarios	59,009	59,301
Gastos legales y notariales	14,097	593
Honorarios y comisiones (II)	3,056,277	1,948,399
Obras civiles (III)	2,214,844	1,916,823
Otros costos por pagar (IV)	39,970,091	33,255,361
Peajes	1,037	14,360
Retenciones y aptes.de nomina-salud	583,277	29,639
Seguros	11,805	16,203
Servicios de comedor y hoteles	295,663	161,421
Servicios públicos	11,543	1,839
Servicios tecnicos y mantenimiento (V)	4,266,211	2,676,098
Tiquetes aereos	593	18,400
Transporte (VI)	5,691,733	2,947,331
TOTAL	\$ 64,847,906	\$ 57,516,622

- (I) Las acreencias por concepto de servicios de la operación de campo, cosecha, maquinaria.
- (II) Las cuentas por pagar más representativas son a Sonda de Colombia S.A. por valor de \$554 millones correspondiente a hosting y comunicaciones, Aquila Pacifico S.A.S. por valor de \$170 millones correspondiente asesoría técnica, Ogilvy & Mather Colombia S.A.S. por valor de \$108 millones correspondiente a diseño de publicidad.
- (III) Incluye \$1,168 millones de Industrias AVM S.A. por montaje de planta Extractora de Aceite de Palma.
- (IV) Incluye \$20,534 millones pendientes por pagar a la Superintendencia de Industria y Comercio por la multa según resolución N° 80847 del 07 de Octubre de 2015 y el acuerdo de pago del auto N° 7895, \$5,466 millones a Grupo Factoring de Occidente por negociación de facturas de proveedores, \$2,018 millones a Asocaña por concepto de FEPA y cuotas de mantenimiento, \$1,785 millones al Dr. Texeira

de Lima Filho por concepto de retiro transaccional no salarial, \$1,496 millones al Banco de Bogotá S.A. por concepto de descuentos realizados a proveedores de caña para pago de obligaciones, y \$1,454 millones a Organización Terpel S.A. por concepto de combustible.

- (V) Corresponde a los servicios de mantenimiento de la fábrica y servicios técnicos.
- (VI) Acreencia por concepto de transporte de personal, transporte de fletes y acarreos, y transporte de azúcar y miel.

	<u>Al 31 de di</u>	<u>iciembre de</u>
NO CORRIENTE	2017	2016
Gastos generales por pagar (3)	126,146	226,146
Cuentas por pagar a extrabajadores	13,600	13,600
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 139,746	\$ 239,746

(3) En el 2017 este valor incluye \$100 millones pendientes por pagar a la Fundación del Desarrollo del Pacifico, que de acuerdo con el acta N° 161 de Junta Directiva del 2016/05/25.

20. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Corresponde a los saldos adeudados a las sociedades vinculadas:

A. CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:	<u>Al 31</u>	Al 31 de diciembre de			
	2017	2016			
Cuentas por pagar a vinculadas (1)	23,232,	692	48,822,855		
TOTAL	\$ 23,232,	692 \$	48,822,855		

(1) Las cuentas por pagar a vinculadas, corresponden a:

	Al 31 de dicieml				
SOCIEDADES	CONCEPTO		2017		2016
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Servicios agrícolas	\$	632,653	\$	1,197,211
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicio corte de caña		1,222,129		3,878,055
Cosecha dei Valle S.A.S.	Préstamos		396,296		0
Castilla Cosecha S.A. Servicio corte de			871,390		1,093,152
Castilla Cosecila S.A.	Préstamos		56,440		0
	Vinaza y alcohol anhidro		1,336,524		678,801
Destilario Diamaile ZEDE C A C	Préstamos		13,569,913		39,100,453
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S.	Intereses		576,666		267,382
	Asesoria técnica		14,841		0
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios agrícolas		54,432		352,281
Riopana Faima S.A.S.	Palma		216,708		0
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Energía		2,026,893		0
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Arrendamiento tierras		2,257,807		2,255,520
TOTAL		\$	23,232,692	\$	48,822,855

B. NO CORRIENTE

SOCIEDADES	CONCEPTO	2017	2016
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S.	Préstamos	\$ 1,419,673	\$ 0
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Inversión	489,077	0
TOTAL		\$ 1,908,750	\$ 0

Estos préstamos tienen una tasa efectiva del 8.60%

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
Cálculo actuarial (1)	\$ 2,622,675	\$	1,791,101	
Salarios por pagar	564,827		446,204	
Cesantías (2)	3,983,427		2,484,136	
Intereses sobre cesantías	788,012		579,717	
Vacaciones por pagar	3,852,338		3,297,404	
Prima de vacaciones	1,589,989		1,390,881	
Prestaciones liquidadas, en tesorería	785,552		250,000	
TOTAL CORRIENTE	\$ 14,186,820	\$	10,239,443	
No Corriente				
Cálculo actuarial (1)	\$ 23,466,378	\$	22,622,475	
Cesantías	2,655,618		2,032,474	
Compensación variable	0		23,566	
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 26,121,996	\$	24,678,515	

(1) CALCULO ACTUARIAL

PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

DETERMINACIÓN DEL PASIVO PARA EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIIF - Norma internacional de contabilidad N° 19, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2017, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación asciende a \$26,089.1 millones.

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las

normas fiscales. Al 31 de diciembre, y solo para efectos fiscales, la compañía ha amortizado un 90.23% de dicho calculo actuarial de jubilados.

METODO ACTUARIAL USADO

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. No predice la situación financiera futura del plan ni su capacidad para pagar los beneficios futuros. Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios, según aplique. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valoración y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad. El informe actuarial también resalta que dado que no es factible o práctico modelar todas las variables, es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración. De acuerdo con dicho informe, el uso de las mencionadas técnicas de simplificación, no afectan la razonabilidad de los resultados de la valoración actuarial para el plan. A continuación, se resumen los resultados obtenidos de la valoración:

El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la

valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2017 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada. La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016			
Tasa de descuento	6.75	7.5			
Tasa de incremento de pensiones	3.5	3.5			
Inflación	3.5	3.5			
Edad de retiro	Hombres 62 años	Hombres 62 años			
Edad de letilo	Mujeres 57 años	Mujeres 57 años			
Mortalidad	Según tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0.084%, mujeres 0.047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%).				

INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2018, están basados en la información de los participantes al 30 de noviembre de 2017. El resumen es el siguiente:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
Número de personas	285	293
Pensión anual promedio, en \$	9,302,304	8,757,922
Edad promedio	79.89	79.83

RESERVA ACTUARIAL

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$26,089.1 millones. Este valor representa un incremento del 6.86% con respecto del valor de la reserva del año inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2017 2016 Cálculo actuarial pensiones de jubilación \$ 26,089,053 \$ 24,413,577 Pensiones de jubilación amortizadas \$ 26,089,053 \$ 24,413,577 Porcentaje amortizado 100% 100%

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
Porción corriente	\$ 2,622,675	\$	1,791,101	
Porción no corriente	23,466,378		22,622,476	
Subtotal	\$ 26,089,053	\$	24,413,577	

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial	\$ (656,519)	\$	2,277,792	
Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	\$ (656,519)	\$	2,277,792	
Pagos de mesadas	2,763,190		2,482,160	
TOTAL	\$ 2,106,671	\$	4,759,952	

(2) El incremento de las cesantías en 2,122 millones esta explicado en el exceso de provisión sobre el pago: provisión \$6,630 millones y pago \$4,508 millones.

22. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de				
	2017		2016		
Administración, producción (1)	\$ 4,484,755	\$	5,780,547		
Captación de aguas	117,590		406,032		
Costo administrativo	0		853,756		
Honorarios	95,197		0		
Servicio de mantenimiento	0		6,142		
Servicio de transporte	254,856		0		
Servicios públicos	0		92,671		
Otros servicios	178,741		0		
TOTAL	\$ 5,131,139	\$	7,139,148		

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>				
CONCEPTO		2017		2016	
Labores de campo y fábrica	\$	0	\$	395,000	
Honorarios		150,000		1,134,698	
Servicio de maquinaria		0		42,676	
Software		0		9,638	
Contingencia cooperativa		275,000		0	
Casos laborales e indemnizaciones *		824,606		981,719	
Sanción UGPP **		2,000,000		2,000,000	
Liquidación precios de caña ***		1,235,149		1,216,816	
TOTAL	\$	4,484,755	\$	5,780,547	

^{*} Corresponde a los siguientes procesos: procesos ordinarios laborales de primera instancia por valor de \$ 794.584, única instancia por \$22 y declarativo RCE \$30,000.

** Corresponde a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los periodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a RIOPAILA CASTILLA S.A., liquidación oficial Nº RDO. 484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1º de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1º de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1º de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En Diciembre del año 2016 se interpuso demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, contra la Resolución de la UGPP que impuso la sanción a RIOPAILA CASTILLA S. A., dentro del proceso la UGPP ya dio contestación a la demanda y nos encontramos a la espera de fijación de fecha para celebrar la primera audiencia de conciliación y trámite.

*** Corresponde al valor provisionado para atender reclamación de proveedores a los cuales no se les reconoció garantías en sus liquidaciones de caña de 2017, debido a que se presentaron incendios en las cañas beneficiadas, y sobre los cuales no se clarificó respecto de la efectividad de las medidas de mitigación en dichos eventos. También incluye provisión para atender reclamación en renovación de proveedores.

23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de

A. CORTO PLAZO	2017	2016
Retención en la fuente renta (1)	\$ 3,444,595	\$ 3,100,094
Autorretención del CREE (1)	0	306,472
Impuesto a las ventas retenido (2)	322,289	333,442
Impuesto industria y comercio retenido (3)	130,304	126,913
Impuesto sobre las ventas por pagar (4)	0	(183,470)
Impuesto de industria y comercio (5)	5,028,560	5,986,379
Otros impuestos	0	1,686
TOTAL CORTO PLAZO	\$ 8,925,748	\$ 9,671,516

(1) Los saldos por pagar por concepto de retención y autorretención en la fuente a título del impuesto de renta, corresponden a los valores causados a diciembre 31 de 2017 por las compras de bienes y servicios realizadas a terceros proveedores contribuyentes de renta, así como en el caso de la autorretención la cual se practica por los ingresos realizados a favor de Riopaila Castilla y que fueron pagados en el mes de enero del año 2018 con ocasión a la presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de diciembre de 2017.

El artículo 376 de la Ley 1819 de 2016 eliminó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, y en consecuencia derogó la Autorretención por el citado tributo.

El decreto 2201 del año gravable 2016 reglamentó la autorretención en la fuente por renta especial, la cual es aplicable a partir del 1 de enero de 2017 y reemplazo la derogada autorretención del CREE.

(2) El saldo por pagar por concepto de retención en la fuente por IVA, corresponden a los valores causados a diciembre 31 de 2017 por las compras de bienes y servicios gravados con IVA realizadas a terceros proveedores pertenecientes al régimen común y por tener Riopaila Castilla la calidad de agente retenedor del IVA como gran contribuyente.

El artículo 376 de la Ley 1819 de 2016 eliminó la retención en la fuente por IVA al régimen simplificado por parte de los agentes retenedores pertenecientes al régimen común del IVA.

(3) El saldo por pagar por concepto de retención en la fuente por ICA, corresponden a los valores causados a diciembre 31 de 2017 por las compras de bienes y servicios gravados con dicho tributo realizadas a terceros proveedores contribuyentes de ICA y por tener Riopaila Castilla la calidad de agente retenedor en cada uno de los respectivos entes territoriales.

- (4) El Impuesto sobre las ventas por pagar presenta saldo a favor por el año gravable de 2017, toda vez que los impuestos descontables son superiores al impuesto generado, el cual se incluye en la Nota 10 de los Activos por Impuestos Corrientes.
- (5) El Impuesto corriente de industria y comercio por pagar se calculó con base a los ingresos gravados del período realizados en cada una de las plantas fabriles de los municipios de Pradera y Zarzal y teniendo en cuenta los cambios incorporados por la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 en materia del hecho generador, entre otros aspectos. Este impuesto se declara y paga en cada ente territorial en el año gravable de 2018.

24. OTROS PASIVOS

E

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de			
		2017		2016
Anticipos recibidos por clientes de azúcar	\$	594,980	\$	577,134
Valores recibidos de terceros		11,973	\$	0
Anticipos varios		0		489,235
Retenciones a terceros sobre contratos (1)		3,760,758		3,308,719
Anticipo por ventas varias (chatarra, ganado, semilla)		24,127		160,302
TOTAL CORRIENTE	\$	4,391,838	\$	4,535,390

(1) Corresponde a retenciones practicadas a terceros sobre contratos al 31 de diciembre para asegurar el cumplimiento de los contratos, esta cuenta se descompone como sigue:

A 1	21			•	1	
A I	41	dΔ	dia	man	hra	Δ
Δ	JI	uc	uic	iem	שוע	uc

		2016		
Retención de garantia 15%	\$	178	\$ 0	
Retención de garantia 12%		3,649,659	3,073,985	
Retención de garantia 10%		67,684	67,630	
Retención de garantia 9%		32,100	155,967	
Retención de garantia 8%		11,137	11,137	
TOTAL PROVEEDORES	\$	3,760,758	\$ 3,308,719	

25. PATRIMONIO

El patrimonio total presenta una disminución neta de \$ 16,099,271 durante 2017, la cual se explica por:

	2017	2016
Patrimonio Inicial	\$ 498,372,666 \$	458,505,136
Resultado del ejercicio	(40,531,980)	53,537,085
Subtotal	\$ 457,840,686 \$	512,042,221
Dividendos pagados	(37,475,960)	(19,353,765)
Subtotal	\$ 420,364,726 \$	492,688,456
Revalorizaciones	61,908,669	5,684,210
Patrimonio Final	\$ 482,273,395 \$	498,372,666
(Disminución) Aumento del patrimonio	\$ (16,099,271) \$	39,867,530

A. CAPITAL

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos,

Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de \$133.50 por acción.

B. RESERVA LEGAL OBLIGATORIA

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

C. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

D. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 29 de Marzo de 2017, aprobó un dividendo no gravado de \$52.28 por acción y por mes (\$627.38 por año), el primer instalamento se pagó el día 07 de Abril de 2017, el segundo el 17 de Abril de 2017 y a partir del 10 de cada mes durante los meses de Mayo de 2017 a Febrero de 2018 inclusive.

26. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

A. INGRESOS OPERACIONALES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de di	cie	mbre de
	2017		2016
Ventas brutas (incluye azúcar y miel)	752,516,995		875,734,032
Venta de alcohol industrial, anhidro y carburante	0		1,596
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	(13,608,451)		(14,624,104)
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1,692,170)		(1,920,536)
Ajustes a valor razonable activos biologicos (levante), Valle del Cauca	(4,539,801)		2,031,626
TOTAL VENTAS NETAS (AZUCAR, MIELES Y ALCOHOL)	\$ 732,676,573	\$	861,222,613
Venta de jugo clarificado y miel B	64,702,441		86,273,959
Venta de vapor (1)	5,999,570		4,298,048
Venta de energía electrica	1,980,187		1,811,471
TOTAL VENTAS NETAS (JUGO CLARIFICADO, VAPOR Y			
ENERGÍA)	\$ 72,682,198	\$	92,383,478
TOTAL VENTAS NETAS (AZUCAR, MIELES, ALCOHOL, VAPOR			
Y ENERGÍA)	\$ 805,358,771	\$	953,606,091
Venta de caña y otros productos agrícolas (2)	6,857,518		9,173,149
Venta de caña Bioenergy Zona Franca S.A.S. (3)	17,276,769		13,988,848
Ajustes a valor razonable activos biologicos (levante), La Conquista	(5,006,322)		858,588
Servicios agrícolas a terceros	24,295,342		24,755,206
Venta de soya	221,871		0
Ajuste a valor razonable Agrosilvopastoril	1,157,500		0
Venta de ganado	366,789		141,990
TOTAL VENTAS NETAS DE CAÑA Y SERVICIOS AGRICOLAS,			
SOYA Y GANADO	45,169,467		48,917,781
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 850,528,238	\$	1,002,523,873

- (1) Venta de vapor: Riopaila Castilla S.A., firmó un acuerdo comercial con Destilería Riopaila S.A.S ZFPE, en el cual se establece el suministro de vapor resultante del calentamiento de agua en los tachos, cuya materia prima es el bagazo. Este vapor se facturó en el año 2017 a la Destilería y debía cumplir con las especificaciones necesarias para el proceso que va a la destilación y evaporación en dicha planta.
- (2) A Continuación se detalla la variación presentada por venta de caña y otros productos agrícolas en el año 2017:

VARIACION VENTA DE CAÑA Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	2017	2016
Ingenio Carmelita S.A.	0	981
Ingenio del Cauca S.A.	17,365	209,205
Ingenio La Cabaña S.A.	5,769,053	7,113,271
Ingenio Providencia S.A.	0	572,471
Ingenio Risaralda S.A.	0	183
Industrias Alimenticias el Trebol S.A.	0	749,204
Mayagüez S.A.	434,757	112,045
Trapiche La Palestina S.A.	636,344	400,609
Unión Temporal Proyectos	0	15180
TOTAL VARIACION	\$ 6,857,519	\$ 9,173,149

(3) Corresponde al total facturado a la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S., por concepto de caña entregada en bascula durante el 2017, como resultado de algunos atrasos en los procesos de producción de Bioenergy incurridos durante el 2017, la compañía recibió en el período en calidad de ingresos, un total de \$ 4, 800 millones, los cuales están asociado al costo de producción de la caña y del corte (amortización de plantaciones agrícolas), de conformidad con las políticas contables de amortización y de asociación de costos e ingresos.

Los rubros relacionados con el valor de reconocimiento recibido de parte de Bioenergy, corresponde a:

Al 31 de diciembre de

	ALJI	Ai 31 de diciembre de				
	2017		2016			
Nómina Riopaila	520	,914	0			
Renting - Imerent	402,	,153	0			
Mantenimiento	98.	,632	0			
Transporte de Personal Propio	56,	,246	0			
Transporte de Caña	254.	,856	0			
Costo Financiero Maquinaria y Eq. Cosecha	151,	,168	0			
Sobre costo Arrendamiento	735.	,716	0			
Incendio Hacienda Chaparral	113,	,368	0			
Menor caña por Pérdida TCH	2,288	,891	0			
Acuerdo, otras afectaciones	178,	,056	0			
Compensación Caña picada al piso		0	6,327,492			
TOTAL	\$ 4,800	,000 \$	6,327,492			

B. COSTOS DE VENTAS

A continuación se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales con el respectivo margen bruto de utilidad:

INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS AÑO 2017	INGRESO	COSTO		MARGEN BRUTO		% MARGEN BRUTO
Ventas brutas (azucar, mieles)	752,516,995					
Cesion (neta) fondo de estabilizacion	(13,608,451)					
Devoluciones y rebajas	(1,692,170)					
Ajustes a valor razonable activos biologicos (levante)	(4,539,801)					
TOTAL VENTAS NETAS (AZUCAR, MIELES Y ALCOHOL) (1)	\$ 732,676,573	\$	692,044,756	\$	40,631,817	5.55%
Venta de jugo clarificado y miel B	64,702,441		65,318,001		(615,560)	-0.95%
Ventas de vapor	5,999,570		5,999,570		-	0.00%
Ventas de energia electrica	1,980,187		789,999		1,190,188	60.10%
TOTAL VENTAS NETAS (JUGO CLARIFICADO, VAPOR Y						
ENERGÍA)	\$ 72,682,198	\$	72,107,570	\$	574,628	0.79%
TOTAL VENTAS NETAS (AZUCAR, MIELES, ALCOHOL,						
VAPOR Y ENERGÍA)	\$ 805,358,771	\$	764,152,326	\$	41,206,445	5.12%
Venta de caña Bioenergy Zona Franca S.A.S. (2)	17,276,769		21,597,555		(4,320,786)	-25.01%
Ajustes a valor razonable activos biologicos (levante)	(5,006,322)		0		(5,006,322)	100.00%
Subtotal Caña Bioenergy	\$ 12,270,447	\$	21,597,555	\$	(9,327,108)	-76.01%
Venta de caña para moler y semilla	6,857,518		7,930,274		(1,072,756)	-15.64%
Servicios agricolas a terceros	24,295,342		23,587,270		708,072	2.91%
Venta de soya	221,871		485,544		(263,673)	-118.84%
Ajuste a valor razonable Agrosilvopastoril	1,157,500		0		1,157,500	100.00%
Venta de ganado	366,789		250,654		116,135	31.66%
TOTAL VENTAS NETAS DE CAÑA Y SERVICIOS AGRICOLAS,						
SOYA Y GANADO	\$ 45,169,467	\$	53,851,297	\$	(8,681,830)	-19.22%
TOTAL INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES	\$ 850,528,238	\$	818,003,623	\$	32,524,615.40	3.82%

- (1) El costo incluye provisión de deudores por valor de \$335,135 (ver (7) en la nota $N^{\circ}8$), provisión de inventarios por \$1,159,992 (ver nota N° 11) y provisión de ganadería por \$322,429 (ver nota N° 12)
- (2) Los costos de amortización de la caña (A.P.S. y levantamiento) y el costo del corte, asociados a los ingresos, recibidos ascendieron en 2017 a \$15,884 millones y \$5,713 de cosecha.

27. GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACION

Provisiones (5)

Diversos

TOTAL

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de 2017 2016 \$ Gastos de personal 23,740,045 \$ 23,932,824 Honorarios (1) 5,670,976 5,841,223 **Impuestos** 301,250 182,685 Arrendamientos (2) 1,939,201 637,279 Contribuciones y afiliaciones 2,903,873 2,826,458 Seguros 676,676 984,780 Servicios (3) 4,402,102 3,632,125 **Gastos Legales** 133,815 70,459 1,903,198 1,869,412 Mantenimiento y reparaciones Adecuación e instalación 91,361 87,507 Gastos de viaje 1,078,232 1,604,094 Depreciaciones y amortizaciones (4) 2,906,782 1,009,611

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas jurídicos y asesores administrativos, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales y trámites administrativos. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva, la revisoría fiscal y asesorías y asistencia a Gestión Humana. Discriminados de la siguiente manera:

\$

321,057

1,503,166

47,879,838

CONCEPTO	2017	2016
Asesoría administrativa *	\$ 1,929,137	\$ 2,351,354
Asesoría financiera	209,782	117,645
Asesoría juridica	1,146,460	1,737,414
Asesoría tecnica	250,522	48,369
Asesoría tributaria	144,344	53,414
Avalúos	104,000	250
Calculo actuarial	21,617	26,426
Cursos y seminarios	8,316	24,468
Junta directiva	988,071	895,222
Revisoría fiscal	288,111	204,140
Selección de personal	339,249	305,924
Varios	241,367	76,596
TOTAL HONORARIOS	\$ 5,670,976	\$ 5,841,223

380,166 2,117,698

44,868,217

* Corresponde al pago por los siguientes conceptos:

	CONCEPTO	2017
KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.	Proyecto alas	523,996
KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.	Auditoria Staff	58,000
Advantis Consultoria Gerencial	Proyecto PMO	547,406
PCG S.A.	Estudio de mercado	126,963
Ernest & Young S.A.S.	Servicios de auditoría	116,059
Salud, riesgo y recursos humanos conultores LTDA.	Capacitación estudio salarial	88,668
Banca de inversión Bancolombia	Proyecto alas	80,000
Otros		388,045
TOTAL		\$ 1,929,137

(2) El aumento corresponde principalmente por el canon de arrendamiento de las oficinas sede Cali por un valor de \$111,202 mensual.

(3) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2017	2016
Servicio de aseo	\$ 522,933	\$ 471,479
Servicio de vigilancia	121,177	198,907
Servicios temporales	318,625	204,697
Servicios de procesamiento electronico de datos	4,700	0
Servicios de hosting *	1,086,506	810,477
Servicio de comunicación de datos	656,508	611,645
Serv-acueducto alcantarillado y captacion de aguas	9,866	1,451
Servicios de energia electrica	173,834	179,603
Servicio de telefono	55,325	51,391
Servicios de internet	21,551	76,553
Servicio telefono celular	87,965	77,329
Servicio de correo, portes y telegramas	14,865	14,595
Transporte personal buses **	566,158	248,136
Servicio de trasteos	770	0
Serv transporte varios en taxis	224,533	320,518
Otros servicios	534,284	363,520
Servicio empastada, encuadernación, anillado	2,502	1,225
Fumigación	0	600
TOTAL SERVICIOS	\$ 4,402,102	\$ 3,632,125

^{*} El incremento corresponde principalmente por el hosting de BPC (herramienta de presupuesto) por un valor anual de 227,000.

** El incremento obedece principalmente a los desplazamientos relacionados con el funcionamiento de las oficinas sede Cali.

(4) A continuación, se detalla la depreciación y la amortización:

	2017	2016
Depreciación edificios	\$ 170,851	171,448
Depreciación oficinas (a)	434,744	57,880
Depreciación otros edificios y construcciones (a)	703,558	407,708
Depreciación maquinaria y equipo	8,286	8,286
Depreciación muebles y enseres	62,641	35,766
Depreciacion equipos de computo	258,400	263,334
Depreciación equipo de comunicación	13,248	13,890
Depreciación flota y equipo de tranporte	53,612	4,871
Depreciación vias de comunicación	1,250	1,833
Amortización de intangibles (b)	1,196,443	40,846
Amortización derecho armas	3,749	3,749
TOTAL	\$ 2,906,782	\$ 1,009,611

(a) La variación corresponde principalmente a la depreciación del montaje oficinas Santa Monica por valor de \$ 444,240 y la depreciación de las revalorizaciones realizadas a las edificaciones por la firma Anthony Halliday por valor de \$304,180.

(b) Corresponde a la amortización de los siguientes intangibles:

	2017	2016
Sistema de información BPC	\$ 627,784	\$ 0
Sistema de información SAP/nomina	331,630	0
Sistema de inforamción XBRL (Superfinanciera)	108,319	0
Software Gestion de Riesgos y Auditoría	39,149	0
Sistema de información gestión de facturas DOCUNET	10,607	0
Licenciamiento BO Y SAP	36,202	0
Pago Anualidad 2017 (Mintic)	42,752	40,846
TOTAL	\$ 1,196,443	\$ 40,846

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

Al 31 de diciembre de **CONCEPTO** 2017 2016 Contingencia reclamaciones de trabajadores 275,000 0 Provisión contingencias juridicas 0 40,022 Provisión materiales obsoletos 3,707 1,853 27,729 Provisión deudores (ver nota N° 8) 2,328 Provisión administrativa 350,584 0 380,166 321,057 \$ **TOTAL**

28. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:	Al 31 de diciembre de			
		2017		2016
Gastos de personal	\$	3,278,801	\$	3,541,109
Honorarios		46,652		51,764
Impuestos		5,167,469		6,058,680
Arrendamientos		366,602		330,953
Seguros		364,532		357,713
Servicios temporales (1)		210,585		763,118
Servicio de mercaderista		803,448		773,801
Servicio de operador logístico		433,540		691,677
Servicio de fletes nacionales		21,557,884		22,642,715
Servicio fletes de exportación		4,145,493		4,246,479
Servicio de transporte de personal		44,422		35,083
Servicio de cargue y descargue		3,426,411		3,389,765
Servicio de almacenadora, bodega y estibado		794,096		952,579
Servicio de tarifa de manejo, puertos y aduanas		436,123		375,296
Servicio de propaganda y publicidad (2)		1,161,627		2,225,038
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo (2)		463,583		1,141,454
Otros servicios		352,039		592,270
Gastos legales		2,624		2,575
Mantenimiento y reparaciones		102,713		149,769
Adecuación e instalación		120		17,219
Gastos de viaje		178,889		232,304
Depreciaciones y amortizaciones		133,946		37,508
Provisión cuentas por cobrar clientes (ver nota N° 8)		201,368		127,526
Provisión cuentas por cobrar otros deudores (ver nota N°8)		13,793		0
Comisión fija		0		2,742
Comisión variable al exterior		5,685		48,761
Diversos		302,701		565,275
TOTAL	\$	43,995,146	\$	49,353,173

⁽¹⁾ La disminución de los temporales del año 2017 corresponde a una disminución en el pago de impulsadoras en el mercado nacional.

(2) La disminución obedece principalmente a una menor inversión en materia de publicidad en televisión (Caracol Televisión S.A) pasando de 1,178,873 año 2016 a 347,805 año 2017 y un menor impulso de la marca disminuyendo los eventos y los premios entregados

29. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de

	2017	2016
Intereses (1)	\$ 7,876,660	\$ 4,573,351
Diferencia en cambio (2)	1,515,763	3,459,117
Descuentos condicionados	369,016	643,532
Utilidad realizada en operaciones de derivados (3)	5,132,003	4,400,872
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 14,893,442	\$ 13,076,872

(1) El detalle de los intereses es el siguiente:

	2017	2016
Sociedades *	\$ 5,997,390	\$ 2,749,453
Proveedores de caña	1,776,132	1,555,564
Otros (bancarios y empleados)	103,138	268,334
TOTAL INTERESES	\$ 7,876,660	\$ 4,573,351

^{*} Los intereses de las sociedades se discriminan así:

	2017	2016
Riopaila Energía S.A.S. ESP	\$ 3,122,642	\$ 1,966,956
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	2,001,255	385,344
Riopaila Palma S.A.S.	810,126	256,000
Cosecha del Valle S.A.S.	40,965	82,828
Castilla Cosecha S.A.	14,683	29,202
Destileria Riopaila S.A.S.	3,178	\$ -
Asturias Holding Sarl	1,279	730
Otros	3,262	28,393
TOTAL	\$ 5,997,390	\$ 2,749,453

(2) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	2017			2016		
Clientes	\$	1,085,345	\$	3,067,368		
Proveedores		284,908		260,516		
Otros		145,510		131,233		
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO	\$	1,515,763	\$	3,459,117		

(3) El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	2017	2016
Swap	\$ 2,745,167	\$ 2,767,792
Futuros	1,281,200	1,709,310
Divisas	1,105,636	(76,230)
TOTAL OPERACIONES DE DERIVADOS	\$ 5,132,003	\$ 4,400,872

30. GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS

Arrendamiento financiero Descuentos condicionados Otros gastos bancarios

Gravamen movimientos financieros

Diferencia en tasa de cambio (2)

TOTAL GASTOS FINANCIEROS

Intereses (1)
Comisiones

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 de diciembre de						
	2017		2016			
\$	38,731,386	\$	35,082,822			
	328,415		750,218			
	3,780,763		3,745,391			
	0		4,081			
	2,234,495		1,947,892			
	1,459		5,903			
	1,602,294		1,350,961			
	821,894		292,288			
	3,451,296		13,057,667			

56,237,223

50,952,002

(1) Los intereses se descomponen así:

Valoración costo amortizado (ver nota N° 18) Pérdida en operaciones de derivados (3)

CONCEPTO	2017	2016
Intereses obligaciones financieras (ver nota N° 18)	31,315,283	30,860,476
Intereses sociedades vinculadas	2,567,491	736,483
Intereses D.T.N superindustria y comercio	2,440,761	2,960,088
Intereses sobregiro	2,313,418	183,490
Otros	94,433	342,285
TOTAL INTERESES	\$ 38,731,386	\$ 35,082,822

\$

(2) Resumen de la diferencia en cambio (ingresos y gastos)

El resumen es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de				
		2017	2016		
Total ingresos por diferencia en cambio	\$	1,515,763 \$	3,459,117		
Gastos por diferencia en cambio *	\$	(1,602,294) \$	(1,350,961)		
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)	\$	(86,531) \$	2,108,155		

*	La dit	ferencia	en cam	bio se	descompone	así:

DIFERENCIA EN CAMBIO	2017	2016
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 1,515,763	\$ 3,459,117
Gastos por diferencia en cambio	(1,606,191)	(1,387,985)
SUBTOTAL	\$ (90,428)	\$ 2,071,132
Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	3,897	37,024
SUBTOTAL	\$ 3,897	\$ 37,024
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)	\$ (86,531)	\$ 2,108,156

Al 31 de diciembre de

(3) El detalle de la perdida en operaciones con derivados es el siguiente:

	2017	2016
Swap	\$ 3,132,032	\$ 3,160,357
Futuros	307,728	2,749,849
Divisas	11,536	7,147,461
TOTAL OPERACIONES DE DERIVADOS	\$ 3,451,296	\$ 13,057,667

31. RESULTADO PARTICIPACION EN SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre el resultado en sociedades subordinadas (ver detalles de sociedades en nota 14) se descompone así:

SOCIEDAD	RESULTADO	%	METODO DE PARTICIPACION		
SOCIEDAD	EN 2017 \$	PARTICIPACION	2017	2016	VARIACION
Cosecha del Valle S.A.S.	32,554	100%	32,554	140,947	(108,393)
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. (1)	31,981,376	100%	31,981,376	39,785,547	(7,804,171)
Castilla Cosecha S.A.	142,118	94.50%	134,302	127,403	6,899
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (2)	(1,210,916)	99.99%	(1,210,916)	(2,229,799)	1,018,883
Riopaila Palma S.A.S. (3)	(1,220,089)	100%	(1,220,089)	(507,298)	(712,791)
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	124,571	100%	124,571	140,925	(16,354)
Asturias Holding Sarl (4)	(208,919)	100%	(208,918)	(557,141)	348,223
SUBTOTAL	29,640,695		29,632,880	36,900,584	(7,267,704)
TOTAL RESULTADOS POR METOD	29,632,880	36,900,584	(7,267,704)		

(1) La planta Destilería Riopaila S.A.S. Zona Franca Permanente Especial, con una capacidad de producción diaria de 400.000 litros de alcohol anhidro carburante, el cual es vendido a los mayoristas de combustibles del país y actualmente los clientes inscritos son Terpel, ExxonMóbil, Biomax y Petromil.

PRODUCTO	INV. INICIAL	PRODUCCION	INF.FINAL	VENTAS LITROS
ALCOHOL ANHIDRO CARBURANTE	1,142,539	66,832,233	4,602,434	63,372,338

Este dato solo contiene Alcohol, debido a que las ventas reales tienen incluida la adicción de gasolina para desnaturalizar.

- (2)Los resultados de Riopaila energía se ven impactados por un alto costo financiero principalmente por el pago de intereses por valor de \$8,506,324, perdida que fue mitigada con el cálculo del impuesto diferido sobre las perdidas y créditos fiscales por valor de \$6,891,699, dando como resultado una perdida por valor de \$1,210,916
- (3) Los resultados de la operación se ven altamente impactados por la fecha de entrada en operación de la planta extractora que es hasta el mes de noviembre, mes en el cual se inicia la venta del fruto de palma, también el resultado se ve afectado por el pago de intereses ordinarios por valor de \$832,378, dando como resultado una perdida por valor de 1,220,090
- (4) Incorpora los resultados de las subordinadas: filiales extranjeras (sociedades ETVES Españolas) y subsidiarias nacionales (sociedades agroforestales S.A.S.), en las cuales se posee control directo e indirecto.

32. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de

INGRESOS		2017		2016			
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	\$	940,293	\$	1,051,103			
Dividendos (1)		4,165,835		3,527,810			
Arrendamientos		86,410		133,593			
Servicios (2)		1,533,845		2,972,431			
Recuperación de costos y gastos (3)		13,202,022		2,863,670			
Indemnización por siniestro		72,168		492,211			
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (4)		87,133		480,208			
TOTAL	\$	20,087,706	\$	11,521,026			

- (1) Corresponde a los valores recibidos por la distribución de dividendos de las utilidades del año 2016 en inversiones asociadas, donde el mayor rubro pertenece a Ingenio Risaralda S.A. con un valor de \$3,911,557
- (2) Corresponde principalmente a la facturación por concepto de servicios de maquinaria, y servicio de mantenimiento equipos.

(3) Esta cuenta se descompone como sigue:

	2017	2016
Recuperación de provisiones *	\$ 8,837,836	\$ 0
Reintegro de otros costos y gastos	129,133	378,735
Ingresos ejercicios anteriores	3,745,992	1,898,882
Diversos	489,061	586,053
TOTAL	\$ 13,202,022	\$ 2,863,670

* Corresponde principalmente a la recuperación de los saldos a favor de renta y CREE por valor de \$6,265,028; los saldos a favor registrados en la contabilidad con corte a diciembre 31 de 2016 los cuales difieren de los determinados en la declaración de renta y CREE por el mismo periodo fiscal, básicamente porque en la cuantificación de la provisión de renta y CREE no se había deducido el impuesto de ICA, los aportes parafiscales y la seguridad social causados, porque la norma anterior solo permitía los efectivamente pagados, pero con la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 se permite deducir los causados, es por ello que se consultó el tema con nuestros asesores tributarios OPA y la firma PWC que nos acompañó en la preparación de los denuncios tributarios, quienes fueron de la opinión que sí eran deducibles los causados y pagados en el año 2016, por lo tanto el saldo a favor aumentó, toda vez que la renta líquida disminuye y en el mismo sentido el impuesto de renta y CREE.

(4) Corresponde principalmente a la utilidad por la venta realizada de las oficinas del séptimo piso del Edificio Colombina por valor de \$21,971 y por la venta de equipos \$65,161

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de

GASTOS	2017	2016
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$ 159,379	\$ 567,968
Costo de ventas de materiales	204,200	19,804
Gastos de ejercicios anteriores	97,317	765,263
Impuestos asumidos	40,003	19,916
Impuesto a la riqueza (a)	776,935	2,005,631
Donaciones (b)	3,129,746	358,909
Costos otros servicios	57,524	83,391
Diversos (c)	419,652	57,319
Deterioro de propiedad planta y equipo	25,811	616,875
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 4,910,567	\$ 4,495,076
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS	\$ 15,177,140	\$ 7,025,951

(a) Hasta el año gravable de 2017 se causó y pagó en mayo y septiembre del citado periodo fiscal, el impuesto a la riqueza por parte de las personas jurídicas, a partir de 2018 no se causa ni se paga este tributo.

(b) Valor efectivamente pagado por concepto de donaciones a los siguientes beneficiarios:

BENEFICIARIO	2017	2016
Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila castilla	2,871,941	0
Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad	210,705	57,909
Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga	34,000	0
Conferencia Episcopal de Colombia	5,000	0
Fundación Despierta Valle	5,000	0
Comercializadora del Pacifico/foro futura despensa agrícola del mundo	3,100	0
Fundación para el desarrollo integral del Pacifico	0	300,000
Gobernación del Vichada	0	1,000
Total donaciones	\$ 3,129,746	\$ 358,909

(c) Corresponde principalmente al pago por la sanción impuesta por la CVC por contaminación por valor de \$285,351 y las indemnizaciones canceladas.

33. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue: Al 31 de diciembre de 2017 2016 Gasto impuesto de renta corriente \$ 1,901,965 \$ 6,909,734 Impuesto ganancias ocasionales 4,707 96,398 Sobretasa impuesto de renta 287,641 0 2,749,157 Gasto impuesto de renta para la equidad CREE 0 Sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE 1,784,771 0 Subtotal impuesto sobre la renta corriente 2,194,313 11,540,060 Impuesto de renta diferido (12,261,242) \$ (4,053,468)**TOTAL** \$ (10,066,929)7,486,592

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) De acuerdo con las modificaciones introducidas por el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016 al artículo 240 del E.T.N., las rentas fiscales en Colombia aplicables a las sociedades nacionales y sus asimiladas, se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales. Para el año gravable 2017, la tarifa general aplicable al impuesto de renta es del 34%, de conformidad con lo que reza el parágrafo transitorio 1 del mismo ordenamiento jurídico.

- b) La base gravable para la determinación del impuesto sobre la renta en Colombia no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa depuración, conforme lo dispone el artículo 188 del E.T.N, modificado por la Ley 1819 de diciembre de 2016, Art 95.
- c) La Ley 1819 de 2016, artículo 100, el cual modifica el artículo 240 del E.T.N., en su parágrafo transitorio 2, establece una sobretasa al impuesto de renta y complementarios para el año 2017 del 6% y para año del 2018 del 4%, en la medida que la renta líquida gravable sea superior a la suma de \$800.000.000. La sobretasa descrita está sujeta para los periodos fiscales de 2017 y 2018 a un anticipo equivalente al 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.
- d) La Ley 1819 de 2016, en el artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó de la Ley 1607 de 2012 los artículos: 20, 21, 22, 22-1, 22-2, 22-3, 22-4, 22-5, 23, 24, 25, 26, 26-1, 27, 28, 29, 33 y 37, en lo referente al Impuesto para la Equidad CREE. También, derogó de la Ley 1739 de 2014, los artículos: 21, 22, 23 y 24, relacionados con la sobretasa al Impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Lo anterior significa que para el año gravable 2017 y siguientes no se debe determinar impuesto por el CREE ni calcular la sobretasa por el mismo tributo.

El gasto por impuesto de renta corriente, impuesto a las ganancias ocasionales, y la sobretasa del impuesto de renta y complementarios, se calcula con base a la normativa tributaria vigente a la fecha del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales con corte a diciembre 31 de 2017. La tarifa aplicable del impuesto sobre la renta por el año gravable de 2017 es del 34%, dispuesta por la Ley 1819 de 2016, y en el año gravable de 2016 fue del 25%, establecida en la Ley 1607 de diciembre de 2012. La provisión para el impuesto de renta del año gravable 2017 se determinó con base en la renta presuntiva, previa depuración de la misma, por ser esta superior a la depuración de la renta líquida ordinaria dispuesta en el artículo 26 del E.T.N., la cual una vez determinada presenta pérdida fiscal, susceptible de ser compensada en calidad de deducción con la rentas liquidas fiscales que se obtengan en los doce (12) periodos gravables siguientes conforme lo dispone el artículo 147 Ibídem.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2017 y 2016 es la siguiente:

A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LIQUIDA GRAVABLE

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

	Al 31 de diciembre de				
		2017		2016	
Utilidad contable antes de impuestos	\$	(50,598,909)	\$	61,023,677	
Diferencia utilidad entre libro Contable y Fiscal		0		(11,048,028)	
Utilidad antes de impuestos	\$	(50,598,909)	\$	49,975,649	
Mas, ingresos fiscales y deducciones no aceptadas:					
Renta por recuperación de deducciones		412,798		20,500	
Dividendos recibidos Destileria Riopaila S.A.S.		57,620,135		0	
Costos y gastos no deducibles		11,393,427		12,493,984	
Impuestos no deducibles		2,036,080		5,305,491	
Provisiones y pasivos contables no deducibles		3,140,180		2,979,260	
Menos, Deducciones fiscales e ingresos no gravados					
Donaciones - Mayor valor fiscal		0		(191,735)	
Otras deducciones fiscales		(2,354,470)		0	
Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011		0		(1,093)	
(Utilidad) pérdida por aplicación del método de participación		(29,632,879)		(36,900,584)	
Dividendos recibidos no gravados		(61,781,256)		(3,527,810)	
Otros ingresos no gravados		(3,746,464)		(2,514,728)	
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	\$	(73,511,358)	\$	27,638,934	
Renta presuntiva	\$	5,594,016	\$	6,190,561	
Renta liquida gravable	\$	5,594,016	\$	27,638,934	

A diciembre 31 de 2017, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado por el sistema de la renta presuntiva, la cual fue determinada con base al patrimonio líquido del periodo fiscal inmediatamente anterior, es decir año gravable 2016, observando la normativa tributaria vigente al momento de preparar la información. La tasa efectiva aparente del impuesto de renta fue del orden de -13.69%, la cual fue determinada dividiendo el impuesto de renta corriente sobre la pérdida contable IFRS antes de impuestos.

Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 34% aplicable para el año gravable de 2017, en primera instancia por la aplicación de los nuevos presupuestos normativos introducidos por la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 en su artículo 22, incorporado en el artículo 21-1 del E.T.N., el cual dispone que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos para los sujetos obligados a llevar contabilidad se deben aplicar teniendo en cuenta los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, salvo que la norma tributaria disponga un tratamiento diferente al implementado para las NIF. (Ley 1314 de 2009, artículo 4).

Así las cosas, al momento de preparar el denuncio rentísticos por el año gravable de 2017, se debe tomar como base los valores consignados en la contabilidad bajo NIF con corte a diciembre 31 de 2017 la cual presenta una pérdida contable antes de impuestos del orden de \$50.599 millones, que al depurarle en segunda instancia con los costos y gasto no deducibles (donaciones, 50% del GMF, provisiones, rubros sin relación de causalidad y necesidad, impuestos no deducibles, entre otros), los ingresos no gravados o exentos, sumados a la exclusión del método de participación patrimonial, entre otros rubros, se presenta una pérdida fiscal del orden de \$73.511 millones, la cual se puede compensar con las rentas liquidas gravables en calidad de deducción dentro de los siguientes doce (12) periodos fiscales. (Artículo 147 del E.T.N.).

En tercera instancia, existen rubros en los ingresos, costos y gastos, entre otros, que tienen un tratamiento fiscal diferente al aplicable en materia de NIF, por consiguiente se presentan diferencias que producen una menor o mayor renta o pérdida fiscal, como es el caso de las depreciaciones y amortizaciones de los activos, diferencia en cambio, deterioro de los activos, valoración de activos biológicos, derivados financieros, entre otros rubros.

En síntesis, la tasa efectiva del impuesto de renta corriente aplicable para el año gravable de 2017 es igual a la tasa nominal del orden del 34%, toda vez que se determinó con base en la renta presuntiva mínima que exige la norma fiscal cuando el ente jurídico presenta pérdida fiscal. El exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida que es del orden de \$5.594 millones se puede compensar con las rentas liquidas gravables futuras en calidad de deducción dentro de los siguientes cinco (5) periodos fiscales. (Parágrafo, articulo 189 del E.T.N.).

B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

Al 31 de diciembre de 2017 2016 Patrimonio contable IFRS \$ 482,273,395 \$ 498,372,665 Ajustes y reclasificaciones IFRS 175,291,301 Patrimonio contable 482,273,395 673,663,967 Reajustes fiscales 4,567,187 5,076,230 Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente 13.037.218 17,759,051 Pasivos con proveedores causados no aceptados fiscalmente 2,071,114 3,874,502 Pasivos financieros no aceptados fiscalmente (2,977,273)0 0 Impuesto diferido imponible - NIIF 192,678,235 Impuesto diferido imponible diferencias temporales 298,993 298,993 Diferencia en cambio no realizada 0 27,227 Método de participación patrimonial (36,900,584)(29,632,879)Aiuste cartera clientes nacionales 0 (2,368,320)Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente 0 (437,902,826)Depreciación leaseback no aceptada fiscalmente 0 (1,093)Anticipo proveedores del exterior (104,596)0 0 Deterioro inventarios y otros ajustes de inventarios (1.043,167)Depreciación activos fijos (199,669,168) 0 Amortización de intangibles (144,549)0 Calculo actuarial 0 5,055,736 Costo activos fijos no aceptados fiscalmente 0 (131,966,920)Amortización activos fijos 0 (1.081.008)Costo de las inversiones en acciones no aceptado fiscalmente 0 (89, 134, 175)Cuentas por cobrar por derivados financieros 153,800 0 Ajuste cultivos en desarrollo 0 5,581,470 Aiuste inventario semovientes 4.768.375 0 Ajuste inventario de materiales 0 (437,718)Ajuste inventario de producto terminado 2,750,424 0 0 Ajuste cargos diferidos (software) 925,493 Ajuste opciones de compra divisas 0 (256,543)Impuesto de renta diferido por diferencias temporales (1,572,889)(1,572,889)Impuesto de renta diferido por diferencias temporales - NIF (116,739,476)PATRIMONIO LIQUIDO 137,059,986 224,295,351

La Ley 1819 de 2016 incorporó el artículo 21-1 al E.T.N., el cual dispone que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos para los sujetos obligados a llevar contabilidad se deben aplicar teniendo en cuenta los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, salvo que la norma tributaria disponga un tratamiento diferente al implementado para las NIF. (Ley 1314 de 2009, artículo 4).

El mismo ordenamiento jurídico, derogó la aplicación para efectos fiscales de los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en su momento por el decreto 2649 y 2650 de 1993. Por lo tanto las bases contables determinadas bajo los nuevos marcos técnicos normativos NIF vigentes en Colombia, son los referentes para la determinación de los valores patrimoniales a nivel de los activos y pasivos del orden fiscal. Con lo anterior nace la necesidad de construir una conciliación de los valores contables vs los fiscales de conformidad con lo dispuesto por el artículo 772-1 del E.T.N., en concordancia con el decreto reglamentario 1998 y la resolución 073 del año gravable de 2017 y que constituye la base para la determinación del impuesto diferido.

Al momento de enfrentar las bases contables de los activos y pasivos a los valores por los mismos conceptos cuantificados a nivel fiscal, se presentan las siguientes diferencias:

a) Las que nacen de la excepción fiscal frente a los valores determinados bajo NIF, como es el caso de los inventarios valorados a valor neto de realización vs el costo histórico fiscal, los activos fijos a costo revaluado o costo atribuido vs el costo fiscal, la amortización de la depreciación acumulada y de intangibles y el régimen de transición aplicable a los activos poseídos al corte del año 2016 y los adquiridos a partir del año 2017, el deterioro de los mismos, la valoración de los activos biológicos, los pasivos financieros, la diferencia en cambio capitalizable y la determinación en pasivos con corte a diciembre de 2016 y los obtenidos en el año gravable de 2017 por el tema del régimen de transición, entre otros rubros.

b) Las que nacen del rechazo de algunas partidas del activo y pasivo por expresa disposición del E.T.N. como es el caso del método de participación patrimonial en las inversiones, la provisión de inventarios, el IVA capitalizado a los activos catalogados como bienes de capital que se debió tratar como deducible en la declaración de renta, las revaluaciones de activos fijos, los reajustes fiscales, los ajustes por inflación históricos, los pasivos estimados o provisionados, el impuesto diferido deducible o imponible, la diferencia en cambio no realizada en los activos y pasivos, entre otros rubros.

C. CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

Con base a la información de las declaraciones de renta presentadas de los años gravables 2016 y 2015, el cálculo de la renta presuntiva es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de				
	2017		2016		
Patrimonio líquido al 31 de diciembre	\$ 204,361,435	\$	259,582,978		
Menos:					
Aportes y acciones en sociedades nacionales	\$ (44,667,098)	\$	(53,230,945)		
Patrimonio base de renta presuntiva	159,694,337		206,352,033		
Porcentaje a aplicar	3.5%		3%		
Renta presuntiva antes de rentas exceptuadas	\$ 5,589,302	\$	6,190,561		
Más, renta gravable generada por las acciones nacionales	4,714		0		
VALOR RENTA PRESUNTIVA	\$ 5,594,016	\$	6.190.561		

La renta presuntiva se cuantificó con base en el patrimonio líquido poseído por la empresa con corte al 31 de diciembre de 2016 previa depuración de la misma en aplicación del artículo 189 del E.T.N., toda vez que con ocasión a la depuración de la renta líquida ordinaria se presentó una perdida fiscal que asciende a la suma de \$73.511 millones, la cual se puede compensar con las rentas liquidas gravables en calidad de deducción dentro de los siguientes doce (12) periodos fiscales. (Artículo 147 del E.T.N.).

Se presenta un exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida que es del orden de \$5.594 millones que se puede compensar con las rentas liquidas gravables en calidad de deducción dentro de los siguientes cinco (5) periodos fiscales. (Parágrafo, articulo 189 del E.T.N.).

Se presentan dos (2) escudos tributarios aplicables en los periodos fiscales siguientes en la medida que el ente jurídico pueda presentar suficientes rentas liquidas gravables a las cuales se les pueda aplicar con el fin de disminuir o aminorar el impuesto de renta corriente, lo cual implicaría reconocer igualmente un impuesto diferido deducible, el cual se debe revertir en el tiempo que los escudos fiscales se apliquen.

34. OPERACIONES PARTES RELACIONADAS

A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

I. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:	pone como sigue: Al 31 de diciembre de		<u>bre de</u>	
CONCEPTO		2017		2016
Compra de azúcar, miel, productos agricolas y otros servicios *	\$	6,998,372	\$	11,432,480
	\$	6,998,372	\$	11,432,480

* El detalle de esta cuenta por tercero es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Colombina S.A.	\$ 6,995,273	\$ 11,428,377
Cia Agronindustrial del Pacifico	1,567	0
Hilda Lourido de Caicedo	0	257
San Antonio Botero S.A.S.	0	325
San Mateo y Cia S.A.S.	0	675
Santa Carolina Botero S.A.S.	0	2,846
Juan Manuel Caicedo Capurro	1,774	0
	\$ 6,998,614	\$ 11,432,480

II. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO

Dividendos sobre utilidades generadas

\$ 6.246.039 \$ 3.225.674

 Dividendos sobre utilidades generadas
 \$ 6,246,039
 \$ 3,225,674

 Total
 \$ 6,246,039
 \$ 3,225,674

III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS		Al 31 de diciembre de			
ACCIONISTA	CONCEPTO	2017	2016		
Alvarez Caicedo Sebastián	Venta otros servicios	\$ 0	\$ 440		
Amalfi Botero Y Cía. Sociedad	Venta de miel, servicios y otros	0	83,025		
Botero Caicedo Felipe	Venta otros servicios	0	485		
Botero Caicedo Irma Cecilia	Venta de servicios y otros	0	289		
Botero Caicedo Victoria Eugenia	Venta otros servicios	0	248		
Caicedo Aristizabal Mauricio	Venta otros servicios	0	563		
Caicedo Capurro Belisario	Venta de miel, servicios y otros	34,402	17,433		
Caicedo Capurro Juan Manuel	Venta de miel	8,554	5,318		
Caicedo de Gomez Hilda Maria	Venta de servicios y otros	48	54		
Caicedo Jaramillo Cesar Augusto	Venta otros servicios	600	445		
Caicedo Jaramillo Marco Aurelio	Venta otros servicios	122	1,004		
Caicedo Jaramillo Patricia	Venta otros servicios	125	567		
Caicedo Lourido Eduardo	Venta de servicios y otros	300	0		
Cía. Agroindustrial Del Pacífico	Venta por servicios labores agrícolas	0	9,177		
Colombina S.A.	Venta de azúcar, alcohol y otros servicios	76,147,139	82,015,934		
Gonzalez De Garrido Bertha	Venta de servicios y otros	0	2,372		
Saavedra Gonzalez Jose Manuel	Venta otros servicios	0	1,020		
San Antonio Botero S.A.S.	Venta de servicios y otros	36,799	19,319		
San Mateo y Cia S.A.S.	Venta de servicios y otros	4,172	675		
Santa Carolina Botero S.A.S.	Venta de servicios y otros	30,020	27,246		
Sociedad Agricola del Sur	Servicios y Otros	19,187	0		
Victoria Caicedo Felipe	Servicios y Otros	600	0		
TOTAL		\$ 76,282,068	\$ 82,185,614		

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

B. OPERACIONES CON JUNTA DIRECTIVA

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios, gastos de viaje y reembolso de otros conceptos de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de					
		2017		2016		
Honorarios	\$	988,071	\$	895,220		
Gastos de viaje		279,458		271,386		
Reembolso otros conceptos		0		6,182		
TOTAL	\$	1,267,529	\$	1,172,788		

C. OPERACIONES CON COMITÉ EJECUTIVO

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

CONCEPTO		Al 31 de diciembre de						
		2017		2016				
Sueldos y prestaciones	\$	6,885,712	\$	5,452,751				
Otros pagos - reembolsos		44,887		24,160				
TOTAL	\$	6,930,599	\$	5,476,911				

D. OPERACIONES CON COMPAÑIAS SUBORDINADAS

I. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de Esta cuenta se descompone como sigue: **CORRIENTES** \$ 578,282 Sociedades S.A.S. Altillanura \$ 986,975 Cosecha del Valle S.A.S. 448 2,842,469 Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. * 2,017,993 442,226 Castilla Cosecha S.A. 121,217 74,816 Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. ** 6,644,035 38,149,521 Riopaila Palma S.A.S. *** 15,053,467 9,940,369 Agroindustriales La Conquista S.A.S. 97,554 793,576 **TOTAL CORRIENTES** \$ 24,512,996 \$ 53,229,952

NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

^{*} Corresponde a facturación por concepto de materia prima (jugo clarificado y miel).

^{**} Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto cogeneración de energía, pago a proveedores e intereses por los préstamos generados a la tasa de DTF + 5.27 puntos.

^{***} Corresponde a préstamos realizados para pago a proveedores y nomina e intereses generados a la tasa que oscila entre 5.27% y 10.31% puntos.

COMPAÑIAC	Al 31 de diciembre de			
COMPAÑIAS	2017	2016		
SOCIEDADES S.A.S.				
Agroforestal Acacias S.A.S.	602,149		602,149	
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498,920		498,920	
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604,472		604,472	
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382,896		382,896	
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1,022,481		1,022,481	
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1,896,021		1,896,021	
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396,473		396,473	
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1,297,587		1,297,587	
Agroforestal La Lina S.A.S.	3,348,035		5,368,035	
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1,270,172		1,270,172	
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460,034		460,034	
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470,285		470,285	
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618,635		618,635	
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3,124,307		3,124,307	
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1,480,493		1,480,493	
Agroforestal Oriente S.A.S.	616,857		616,857	
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	5,054,218		5,054,218	
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381,953		381,953	
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	410,791		410,791	
Agroforestal Riogrande S.A.S	2,287,028		2,287,028	
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552,725		552,725	
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463,740		463,740	
Agroforestal Valledolid S.A.S.	2,221,559		3,501,559	
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720,871		720,871	
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757,722		757,722	
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692,999		692,999	
Agro Veracruz S.A.S.	1,566,031		2,401,031	
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601,814		601,814	
TOTAL S.A.S	\$ 33,801,268	\$	37,936,268	
Asturias Holding SARL	0		89,979	
Riopaila Energía	36,905,539		0	
TOTALES	\$ 70,706,807	\$	38,026,247	

III. CUENTAS POR PAGAR

CORRIENTES:

Esta cuenta se descompone como sigue:	<u>Al 31 de d</u>	Al 31 de diciembre de			
	2017	2016			
Cuentas por pagar a subordinadas (1)	23,232,692	48,822,855			
TOTAL	\$ 23,232,692	\$ 48,822,855			

(1) Las cuentas por pagar a subordinadas, corresponden a:

		Al 31 de diciembre de			
SOCIEDADES	CONCEPTO		2017		2016
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Servicios agrícolas	\$	632,653	\$	1,197,211
C1 1-1 W-11- C A C	Servicio corte de caña		1,222,129		3,878,055
Cosecha del Valle S.A.S.	Préstamos		396,296		0
Castilla Cosecha S.A.	Servicio corte de caña		871,390		1,093,152
Castilla Cosecila S.A.	Préstamos		56,440		0
	Vinaza y alcohol anhidro		1,336,524		678,801
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S.	Préstamos		13,569,913		39,100,453
Destileria Riopalia ZITE S.A.S.	Intereses		576,666		267,382
	Asesoria tecnica		14,841		0
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios agrícolas		54,432		352,281
Riopana Faima S.A.S.	Palma	216,708			0
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Energia		2,026,893		0
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Arrendamiento tierras		2,257,807		2,255,520
TOTAL		\$	23,232,692	\$	48,822,855

IV. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

INGRESOS			Al 31 de diciembre de			
SOCIEDADES	CONCEPTO		2017		2016	
Sociedades S.A.S.	Venta servicios administrativos y cobro de intereses	\$	2,088,845	\$	465,945	
Castilla Cosecha S.A.	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses		33,866		41,379	
Cosecha Del Valle S.A.S.	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses		46,200		87,264	
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses		71,836,359		90,885,105	
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Venta servicios administrativos y cobro de intereses		4,976,792		3,385,950	
Riopaila Palma S.A.S	Venta de servicios agrícolas y cobro de intereses		1,124,292		527,026	
Agroindustriales la Conquista S.A.S	Venta de servicios agrícolas		32,677		33,126	
TOTAL		\$	80,139,031	\$	95,425,795	

NO CORRIENTES:

V. COSTOS Y GASTOS

COSTOS Y GASTOS		Al 31 de diciembre de				
SOCIEDADES	CONCEPTO		2017		2016	
Sociedades S.A.S.	Arrendamiento tierras y préstamos	\$	2,644,009	\$	2,500,245	
Castilla Cosecha S.A.	Servicios de corte de caña		24,966,772		24,346,253	
Cosecha Del Valle S.A.S.	Servicios de corte de caña		28,184,476		27,436,950	
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S	Compra de vinaza, pago de intereses y servicios técnicos		2,852,225		4,234,331	
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Compra de energía y otros materiales		3,016,724		796,177	
Riopaila Palma S.A.S	Servicios labores agrícolas, provisiones y fruto de palma		1,533,049		411,077	
Agroindustriales la Conquista S.A.S	Servicios labores agrícolas		5,020,509		3,235,269	
TOTAL		\$	68,217,764	\$	62,960,302	

VI. DESCRIPCION DE PRINCIPALES OPERACIONES

Las siguientes son las principales operaciones realizadas con compañías filiales y subordinadas durante 2017:

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	EFECTO EN RIOPAILA CASTILLA S.A.	VALOR
Asturias Holding SARL (1)	Capitalizan	Mayor Inversión	4,411,838
Sociedades S.A.S (2)	Facturación de Intereses	Mayor ingreso no operacional	1,968,578
Sociedades S.A.S (2)	Arrendamiento Tierras	Mayor Costo operacional	2,644,009
Sociedades S.A.S (2)	Facturacion Servicios Administrativos	Mayor ingreso operacional	120,267
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo Operacional	28,184,476
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	40,965
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	5,235
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación servicios administrativos	Mayor ingreso operacional	2,438,037
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación Miel y jugo clarificado	Mayor ingreso operacional	69,043,889
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Compra de Vinaza	Mayor Costo operacional	260,128
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Intereses gastos de operación	Mayor Costo operacional	2,558,224
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Servicios tecnicos	Mayor Costo operacional	33,873
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	3,178
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación de materiales	Mayor ingreso no operacional	17,578
Destileria Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación servicios técnicos	Mayor ingreso no operacional	333,676
Castilla Cosecha S.A.S (5)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo Operacional	24,966,772
Castilla Cosecha S.A.S (5)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	18,565
Castilla Cosecha S.A.S (5)	Facturación de servicios y suministros	Mayor ingreso operacional	15,301
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Facturación energía	Mayor ingreso operacional	1,605,607
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Facturación intereses	Mayor ingreso no operacional	3,122,721
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	64,839
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Compra de Energía	Mayor costo operacional	3,007,457
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Facturación Intereses	Mayor costo no operacional	9,267
Riopaila Energía S.A.S E.S.P (6)	Facturación de suministros	Mayor gasto no operacional	183,624
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	314,166
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	810,126
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios maquinaria	Mayor costo Operacional	466,393
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios agricolas	Mayor costo Operacional	487,788
Riopaila Palma S.A.S (7)	Compra de fruto de palma	Mayor costo Operacional	412,199
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación suministros de almacén	Mayor costo no operacional	166,670
Agroindustriales la Conquista S.A.S (8)	Facturación servicios agricolas	Mayor costo Operacional	5,020,509
Agroindustriales la Conquista S.A.S (8)	Facturación intereses	Mayor ingreso no operacional	32,677

<u>CONDICIONES DE LAS OPERACIONES CON COMPAÑIAS FILIALES Y</u> <u>SUBORDINADAS</u>

(1) ASTURIAS HOLDING SARL

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones relevantes con esta Compañía durante 2016.

(2) SOCIEDADES S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- La sociedad Riopaila Castilla S.A. realizó préstamos a las sociedades S.A.S. Estas sociedades se comprometieron a cancelar el capital en un plazo de (5) años contados a partir del año 2016.
- Se cobran intereses sobre los préstamos otorgados a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013. A partir del 1° de enero de 2014, la tasa de interés es del 1% anual.
- Se otorgan plazos en función del negocio que se realice, los cuales pueden ser de mediano, corto y largo plazo.
- Se recibió de parte de las sociedades S.A.S. la tenencia a título de arrendamiento de los inmuebles (terrenos) que éstas habían adquirido.
- El propósito es destinar estos inmuebles para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y
 pecuarias dentro del desarrollo del proyecto de apertura de una nueva frontera agrícola al que se
 denominó Veracruz.
- El canon de arrendamiento fue establecido por cada una de las sociedades S.A.S. en un valor fijo incrementable en forma anual, de acuerdo al IPC.
- Los contratos de arrendamiento fueron suscritos por un término de 30 años, esto es hasta el 31 de diciembre de 2040.
- Se requieren garantías dependiendo del riesgo asociado con la transacción. En términos generales como garantía de pago Riopaila Castilla S.A. cuenta con:
- Contrato de Mutuo, suscrito con cada una de las sociedades S.A.S.
- Pagaré y carta de instrucciones firmado por el representante legal de cada sociedad.
- Contrato de arrendamiento por escritura pública a favor de Riopaila Castilla S.A, para explotar dichos bienes por 30 años.
- Los préstamos efectuados a las sociedades S.A.S., entidades pertenecientes al Grupo Empresarial Riopaila representan un menor riesgo, dado el control accionario y operativo que se ejerce sobre los mismos.
- Se cobran y pagan los servicios por los valores determinados en el acuerdo que se realice.

A continuación se presenta un resumen de las principales operaciones realizadas con estas sociedades durante 2017:

Sociedad		Principales operaciones durante 2017				
	Servicios					
Agroforestal Acacias S.A.S.	Administración 4.295	(compra tierras)	Arrendamiento	Mensual		
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	4,295	36,129 29,935	64,963 59,060	5,414 4,922		
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	4,295	36,268	65,104	5,425		
Agroforestal Bellavista S.A.S.	4,295	22,974	95,203	7,934		
Agroforestal Casablanca S.A.S.	4,295	61,349	88,945	7,412		
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	4,295	113,761	146,142	12,179		
Agroforestal Lucerna S.A.S.	4,295	23,788	52,936	4,411		
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	4,295	77,855	106,882	8,907		
Agroforestal La Lina S.A.S.	4,295	152,382	227,075	18,923		
Agroforestal La Pradera S.A.S.	4,295	76,210	104,082	8,673		
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	4,295	27,602	56,205	4,684		
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	4,295	28,217	56,205	4,684		
Agroforestal La Macarena S.A.S.	4,295	37,118	65,211	5,434		
Agroforestal Miraflores S.A.S.	4,295	187,459	209,489	17,457		
Agroforestal El Milagro S.A.S.	4,295	88,830	114,686	9,557		
Agroforestal Oriente S.A.S.	4,295	37,012	66,109	5,509		
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	4,295	303,253	333,983	27,832		
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	4,295	22,917	52,055	4,338		
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	4,295	24,647	26,305	2,192		
Agroforestal Riogrande S.A.S.	4,295	137,222	163,147	13,596		
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	4,295	33,164	56,422	4,702		
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	4,295	27,824	70,400	5,867		
Agroforestal Valledolid S.A.S.	4,295	165,294	227,261	18,938		
Agroforestal Venezuela S.A.S.	4,295	43,252	77,946	6,495		
Agroforestal Veracruz S.A.S.	4,295	45,463	74,032	6,169		
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	4,295	41,580	73,211	6,101		
Agro Veracruz S.A.S.	4,295	50,964	106,810	8,901		
Semillas Y Alimentos S.A.S.	4,295	36,109	64,968	5,414		
TOTALES	120,260	1,968,578	2,904,837	242,070		

(3) COSECHA DEL VALLE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100004739 del 28 de diciembre de 2016 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Cosecha del Valle S.A.S. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la

caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar, en una cantidad diaria de cinco mil trecientos (5.300) a cinco mil seicientos (5.600) toneladas diarias de caña de azúcar por parte de la (Contratista) a favor del (Contratante), en los días, las modalidades y los sectores determinados por las necesidades del negocio de la (Contratante) y de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la metodología SENA y cantidad requerida.

Término de duración: El contrato tiene un término de duración desde el 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, el cual será prorrogable sucesivamente cada año de acuerdo a las tarifas que se estipulen sobre el corte de caña.

Valor del contrato: Se acuerda un valor estimado máximo a facturar durante la vigencia del contrato, sujeto a actualización.

(4) DESTILERIA RIOPAILA ZFPE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla S.A factura a la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. jugo clarificado y miel para el desarrollo de su actividad productiva.
- Riopaila Castilla S.A. factura intereses a una tasa 5.27% por préstamos para pago de impuesto y pagos varios.
- Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

(5) CASTILLA COSECHA S.A.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100004738 del 28 de diciembre de 2016 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Castilla Cosecha S.A. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar, en una cantidad diaria de cinco mil trecientos (5.300) a cinco mil seiscientos (5.600) toneladas diarias de caña de azúcar por parte de la (Contratista) a favor del (Contratante), en los días, las modalidades y los sectores determinados por las necesidades del negocio de la (Contratante) y de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la metodología SENA y cantidad requerida.

Término de duración: El contrato tiene un término de duración desde el 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, el cual será prorrogable sucesivamente cada año de acuerdo a las tarifas que se estipulen sobre el corte de caña.

Valor del contrato: Se estima de acuerdo a las tarifas estipuladas en el contrato por tipo de corte, durante la vigencia del contrato.

(6) RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

 Riopaila Castilla en la actualidad tiene un contrato de colaboración empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. que le permite compartir riesgos, utilidades o pérdidas relacionadas con el Proyecto de cogeneración.

Riopaila Castilla, a partir de su participación en el Proyecto podrá obtener la energía y el vapor requeridos para el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto social. Riopaila energía a partir de su participación en el Proyecto podrá: obtener la energía que se genere en virtud del Proyecto con excepción de la Energía destinada para Riopaila Castilla; y participar en las utilidades derivadas de la venta de la Energía mediante los Contratos de Suministro.

- Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.
- Riopaila Castilla S.A. factura intereses a una tasa 5.27%, 5.42% y 7% por préstamos para pago de a proveedores y pago de impuesto.

(7) RIOPAILA PALMA S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- ➤ Riopaila Castilla durante el año 2016 celebró con la sociedad Riopaila Palma S.A.S un contrato por prestación de servicios agrícolas con implementos y maquinaria en las labores de campo y labores de vaquería en los municipios de Primavera y Santa Rosalía en el departamento de Vichada. La duración de este contrato fue del 22 de agosto de 2016 hasta 21 de agosto de 2018.
- Los servicios adicionales que se requieren eventualmente, son facturados a precios comerciales.

(8) AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial No. 4100004173 del 28 junio de 2017 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Agroindustriales la Conquista S.A.S (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios de labores agrícolas

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de labores agrícolas, ejecutará labores de APS (adecuación, preparación y siembra) levante cultivo y labores de cosecha. Los servicios serán prestados en los predios de la contratante ubicadas en el municipio de Puerto López.

Término de duración: Las disposiciones de este acuerdo comercial son desde el 01 de mayo de 2017 al 30 de abril del año 2018.

Valor del contrato: El precio se calculará multiplicando la cantidad de servicios efectivamente prestados por hectárea, por el precio neto pactado para cada servicio.

35. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

		2017		2016		
ACTIVOS	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos
Caja menor en dólares	8,079		24,106	6,561		19,686
Cuentas de compensación (ver nota N° 6)	396,335		1,182,663	680,320		2,041,445
Inversiones permanentes (ver nota N° 14) (1)		14,473,009	36,034,593	0	4,918,434	15,529,201
Clientes del exterior	2,215,932		6,612,342	2,965,107		8,897,427
Anticipo proveedores del exterior	35,052	500	106,384	35,052	500	105,770
Deudores	0		0	560	28,000	91,660
TOTAL ACTIVOS	2,655,398	14,473,509	43,960,088	3,687,600	4,946,934	26,685,189
PASIVOS						
Obligaciones financieras (ver nota N° 18)	0		0	8,037,180		24,117,247
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: proveedores (ver nota N° 19B)	1,043,873		3,115,880	36,436		110,768
Cuentas por pagar comerciales y costos y gastos por pagar	489,379		1,460,380	914,096		2,744,288
Otros pasivos financieros: anticipos	59,393		177,229	44,314		133,055
TOTAL PASIVOS	1,592,645	0	4,753,489	9,032,026	0	27,105,358
POSICION NETA	1,062,753	14,473,509	39,206,599	(5,344,426)	4,946,934	(420,169)

⁽¹⁾ El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial y además por la diferencia en tipo de cambio que se registró hasta el 31 de diciembre de 2013, ya que posteriormente no se realizó debido a políticas contables del nuevo marco normativo.

En marzo de 2017 se produjo una capitalización por EU \$1,389,500 (\$4,411,838) para enervar la causal de disolución de las compañías S.A.S. (Valledolid, la Lina, y Agroveracruz).

En el año 2017 se realiza incremento de la inversión de Asturias Holding Sarl por 16.302MM como reconocimiento del método de participación, integrado por las cinco (5) sociedades españolas ETVES y 29 Sociedades SAS, el concepto de dicho incremento se debe principalmente al aumento del patrimonio de las 29 sociedades SAS por las revaluaciones de los terrenos, efecto que mediante la homologación de las políticas contables y aplicación del método de participación con Asturias Holding Sarl Riopaila Castilla en el valor de la inversión y su correspondiente contrapartida en otros resultados integrales.

36. EVENTOS POSTERIORES O RELEVANTES

- (1) El gobierno nacional dentro del proceso de ejercer un mayor control fiscal hacia los contribuyentes, agentes retenedores y responsables profirió la Resolución No 00010 de febrero de 2018, donde manifiesta que los Grandes Contribuyentes calificados mediante la Resolución No 0076 de fecha 1 de diciembre de 2016 como es el caso de Riopaila Castilla S.A., se encuentran obligados a expedir factura electrónica, por consiguiente concede un plazo máximo para comenzar a facturar de forma electrónica a partir del 1 de septiembre de 2018, prorrogable al 1 de diciembre del mismo año para llevar a cabo la implementación con el cumplimiento de los requisitos contenidos en la citada resolución.
- (2) Mediante decreto 2120 de diciembre 15 de 2017 reglamentario de la Reforma Tributaria, Ley 1819 del 2016, se regulan cambios importantes en materia del Régimen de Precios de Transferencia, aplicables para el año gravable de 2018 a la sociedad Riopaila Castilla S.A., dentro de los cuales, entre otros, podemos citar los siguientes:
 - ➤ Reestructuración de los contribuyentes obligados a presentar la declaración informativa de precios de transferencia, así como el informe local e informe maestro de la documentación comprobatoria
 - ➤ Unificación de cifras límite, para efectos de la determinación de los contribuyentes obligados a presentar la declaración informativa de precios de transferencia, así como el informe local e informe maestro de la documentación comprobatoria
 - ➤ Contenido del informe local, informe maestro e informe país por país, que hacen parte de la documentación comprobatoria
 - ➤ Precisa lo relacionado con operaciones de financiamiento

- ➤ Ajuste de los requerimientos en el informe local, de modo que los contribuyentes cumplan con el principio de plena competencia en la determinación de sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos relativos a las operaciones celebradas con vinculados del exterior, o con vinculados ubicados en zonas francas, o con personas, sociedades, entidades o empresas ubicadas, residentes o domiciliadas en jurisdicciones no cooperantes de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales.
- ➤ Precisa las operaciones de commodities y los sectores económicos que el contribuyente debe tener en cuenta para determinar si está realizando una operación que comprende "commodities"
- ➤ Habilita mediante los sistemas informáticos electrónicos dispuestos por la DIAN la opción para que el contribuyente liquide y pague las sanciones relativas a la documentación comprobatoria mediante recibo oficial de pago
- ➤ Sanciones relacionadas con la documentación comprobatoria y la declaración informativa de precios de transferencia (Omisión e inconsistencias en el informe local e informe maestro, dentro de la oportunidad contemplada en el artículo 588 del estatuto tributario.)
- ➤ Precisa el procedimiento para efectuar correcciones de información que se efectúen a la declaración informativa y a la documentación comprobatoria con anterioridad al vencimiento, mediante la aplicación de lo contemplado en el inciso 2 del parágrafo del artículo 651 del estatuto tributario

37. RECLASIFICACION

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.

38. CONTINGENCIAS

Procesos en curso

(1) Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca ubicado en la ciudad de Cali, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado, determinando a través del acto

administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$6,743 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$10,743. Millones.

- (2) El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2010, toda vez que la Autoridad Tributaria pretende desconocer en el costo de ventas la depreciación de activos objeto de lease back, sumado a unos costos y gastos laborales por considerarlos que no cumplen los presupuestos del artículo 107 del Estatuto Tributario en materia de la relación de causalidad con la actividad productora de renta. La demanda inicial y la modificación a la misma fueron debidamente admitidas por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca en cada instancia.
- (3) El día 25 de septiembre de 2017 a las 10:30 am en la sala No 2 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca ubicada en el centro de la ciudad Cali, se dio inicio a la audiencia con la defensa, en el caso de Riopaila Castilla S.A., de la abogada que nos representa la Doctora Luz Maria Escorcia de la firma Pardo Asociados Estrategias Tributarias.
- (4) En el desarrollo de la audiencia, la Doctora Escorcia invoco los artículos 127-1 y 139 del Estatuto Tributario vigentes al momento de la presentación de la declaración de renta de 2010, los cuales permiten considerar como deducible la depreciación aplicada para bienes usados en el negocio y que las normas en materia de depreciación permiten la utilización del método de reducción de saldos, para tal efecto la compañía había aportado al expediente una prueba pericial para dar soporte a la citada deducción y que la Revisoría fiscal de su momento lo consideraba igualmente procedente. Frente a las otras deducciones laborales glosadas por la DIAN, manifestó que son procedentes porque se tiene el acervo probatorio y que cumplen lo establecido en el artículo 107 Ibídem. Por último la abogada manifestó que considera que la sanción por inexactitud es improcedente, porque la DIAN debió aplicar el principio de la diferencia de criterios, con la cual no hay cuantificación de suma alguna.
- (5) Por último se llegó a la etapa de las pruebas, para lo cual se citó a audiencia para el día 21 de noviembre de 2017 a las 3:30pm en la sala No 5 del tribunal administrativo para escuchar a los peritos sobre el sustento legal sobre la depreciación de los bienes objeto del Lease Back.
- (6) El día 21 de noviembre de 2017, se dio inicio a la segunda audiencia en el tribunal administrativo del Valle del Cauca, donde el Doctor Camilo Alvarado Mora en representación de la firma KPMG, procedió a presentar ante el magistrado de turno el concepto técnico de analista independiente, donde hizo un recuento sobre la metodología utilizada para realizar la citada labor, su alcance y objetivos, el

equipo de trabajo que la ejecuto con alta experticia en el tema y finalmente los resultados, donde se concluye que los procedimientos fiscales realizados por parte de Riopaila Castilla S.A. con relación al costo por la depreciación de los activos objeto del contrato de Leaseback consultan la correcta aplicación de las disposiciones contables y fiscales vigentes en su momento y por consiguiente es procedente su deducción.

(7) Finalmente es importante manifestar que de acuerdo con los criterios de los asesores tributarios que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito en el proceso, toda vez que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo.